

# Guía de la cooperación

Resumen de las principales modalidades de cooperación ofrecidas y utilizadas por los miembros del Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia (GruS)

## *Cómo utilizar este documento*

En esta página encontrará enlaces para facilitar la búsqueda de su preferencia.

### → **Para conocer la estructura general**

El [índice general](#) (página 1) es la mejor opción si es la primera vez que utiliza este documento. Podrá ver toda la estructura de esta guía.

### → **Si a usted es parte de una organización específica**

Para ver los esquemas de cooperación disponibles para su tipo de institución, utilice la [índice por solicitantes](#) (página 9).

Notará que los esquemas en este índice muestran códigos alfanuméricos (RFA-1, BID-2, etcétera). Para identificar la página correspondiente, utilice el [índice general](#) (página 1).

### → **Si a usted le interesa un sector específico**

Utilice el [índice por sectores](#) (página 14) para identificar los esquemas de cooperación disponibles en Bolivia, agrupados según el sector o rubro (educación, salud, etcétera) y subdivididos por el tipo de entidad que se puede beneficiar de estos instrumentos. Para entender mejor esta estructura, la [guía de sectores](#) (página 6) describe el contenido de cada sector.

### → **Si desea conocer los esquemas de algún cooperante específico**

La [segunda parte](#) (página 19) de este documento muestra los esquemas disponibles en Bolivia ofrecidos por los miembros del GruS.

El [índice general](#) (página 1) otorga una visión más completa que la ofrecida en esta página.

# Contenido

<i>Guía de sectores</i> .....	6
<i>Índices rápidos</i> .....	8
<b>Índice por solicitantes</b> .....	<b>9</b>
Academia.....	9
Comunidades.....	9
Fundaciones u oenegés.....	9
Gobierno central .....	10
Gobierno departamental .....	11
Gobierno municipal.....	11
Individuos particulares.....	12
Organismo multilateral .....	12
Otras asociaciones formales .....	12
Sector privado .....	13
<b>Índice por sectores</b> .....	<b>14</b>
Agricultura, silvicultura o pesca .....	14
Agua o saneamiento .....	14
Apoyo presupuestario general.....	14
Banca o negocios.....	14
Comercio y turismo .....	15
Comunicación.....	15
Construcción.....	15
Educación .....	15
Emergencias .....	15
Energía.....	16
Gobierno y sociedad civil .....	16

Industria .....	16
Medioambiente.....	16
Minería e hidrocarburos .....	17
Multisectores .....	17
Salud.....	17
Seguridad alimentaria .....	17
Servicios e infraestructura social .....	18
Transporte y almacenaje.....	18
<b><i>Información por miembro .....</i></b>	<b><i>19</i></b>
<b>Alemania .....</b>	<b>21</b>
[RFA-1] Microproyectos .....	22
[RFA-2] Proyectos Fondo Climático.....	23
[RFA-3] Fondos no reembolsables para preinversión y fortalecimiento .....	24
[RFA-4] Prestamos de inversión .....	25
[RFA-5] Desarrollo de Capacidades Humanas (DCH) .....	26
[RFA-6] Expertos y expertas integrados.....	27
[RFA-7] Asesoramiento de cooperantes .....	28
[RFA-8] Expertas y expertos nacionales e internacionales .....	29
[RFA-9] Financiamientos, equipos y materiales.....	30
<b>Grupo del Banco Mundial.....</b>	<b>31</b>
[BM-1] Financiamiento a proyectos de inversión .....	32
[BM-2] Financiamiento para el desarrollo de políticas (DPF) .....	33
[BM-3] Programas por resultados (P4R) .....	34
[BM-4] Servicios de asesoría y análisis (ASA).....	35
[BM-5] Fondos fiduciarios y donaciones.....	36
[BM-6] Asistencia técnica para el sector privado .....	37
[BM-7] <i>Equity</i> para el sector privado .....	38
[BM-8] Asistencia técnica sector público.....	39

[BM-9] Instrumento de deuda para el sector privado .....	40
<b>Bélgica .....</b>	<b>41</b>
[CTB-1] Programa Indicativo de Cooperación PIC-2008, Programa de Cooperación PC - 2014 .....	44
<b>BID.....</b>	<b>45</b>
[BID-1] Prestamos de Inversión .....	46
[BID-2] Prestamos de Apoyo Presupuestario.....	47
[BID-3] Cooperaciones técnicas no reembolsables (BID y FOMIN) .....	48
<b>CAF .....</b>	<b>49</b>
[CAF-1]Prestamos de Inversión.....	50
[CAF-2] Asistencia técnicas no reembolsables.....	51
[CAF-3] Prestamos de apoyo presupuestario .....	52
<b>Canadá.....</b>	<b>53</b>
[CAN-1] Cooperación de Canadá en Bolivia. ....	55
<b>Colombia .....</b>	<b>57</b>
[COL-1] Comisión mixta de cooperación técnica, científica, tecnológica, cultural, educativa.....	58
<b>Corea .....</b>	<b>61</b>
[COR-1] Asistencia financiera no-reembolsable para proyectos .....	62
[COR-2] Asistencia financiera no-reembolsable a ONGs .....	63
[COR-3] Programa multi-anual de Desarrollo de Capacidades a Nivel Global y Nivel País. ....	64
[COR-4] Programa de Voluntarios y Expertos.....	65
<b>España (AECID).....</b>	<b>67</b>
[ESP-1] Programas y proyectos de cooperación bilateral no reembolsables ....	68
[ESP-2] Operaciones de alivio de la deuda externa .....	69
[ESP-3] Cooperación financiera reembolsable.....	70
[ESP-4] Cooperación técnica no reembolsable .....	71
[ESP-5] Cooperación multilateral no reembolsable.....	72

<b>FONPLATA .....</b>	<b>73</b>
[FON-1] Cooperación técnica y servicios de asesoramiento. ....	74
[FON-2] Préstamos de inversión .....	75
<b>Italia (AICS) .....</b>	<b>77</b>
[ITA-1] Donaciones.....	78
[ITA-2] Créditos blandos.....	80
[ITA-3] Apoyo presupuestario .....	81
<b>Japón .....</b>	<b>83</b>
[JAP-1] Asistencia financiera no reembolsable para proyectos comunitarios de seguridad humana (APC).....	84
[JAP-2] Cooperación técnica .....	85
[JAP-3] Préstamo en yenes.....	86
<b>SNU .....</b>	<b>87</b>
[SNU-1] Asistencia financiera y técnica no reembolsable .....	89
[SNU-2] Asistencia técnica y financiera para la implementación de planes de trabajo en el marco del Programa de País del UNFPA en Bolivia. ....	90
[SNU-3] Servicios sociales de calidad con equidad .....	91
[SNU-4] Protección de niños, niñas y adolescentes.....	94
[SNU-5] Monitoreo y generación de conocimiento para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. ....	96
[SNU-6] Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. ....	98
[SNU-7] Programa País 2012-2017.....	99
[SNU-8] Asistencia Técnica y Proyectos. ....	100
[SNU-9] Cooperación y Asistencia Técnica Directa.....	101
[SNU-10] Cooperación técnica .....	102
[SNU-11] Cooperación técnica .....	103
[SNU-12] Préstamos Blandos combinados con Donación .....	105
[SNU-13] Grants nacionales y regionales.....	106
<b>Suecia .....</b>	<b>107</b>

[SUE-1] Expertos y otra asistencia técnica .....	108
[SUE-2] Fondo canasta .....	109
[SUE-3] Becas o cobertura de costos en el país cooperante .....	110
[SUE-4] Intervención de tipo proyecto .....	111
<b>Suiza .....</b>	<b>113</b>
[SUI-1] Ayuda a proyectos (asistencia técnica) .....	115
[SUI-2] Programación conjunta .....	116
<b>Unión Europea .....</b>	<b>117</b>
[UE-1] Contratos de servicios, obras o suministros .....	119
[UE-2] Apoyo presupuestario sectorial .....	120
[UE-3] Convocatorias para propuestas .....	121

# Guía de sectores

En esta sección encontrará un resumen sobre el contenido de cada «sector», información que le servirá para utilizar los [índices rápidos](#).

## **Educación**

Políticas sobre educación, infraestructura educativa, administración de centros educativos o académicos, capacitación de formadores, investigación pedagógica, educación básica, educación secundaria, educación de adultos, atención preescolar, educación postsecundaria, educación vocacional.

## **Salud**

Políticas sobre salud, educación especializada en salud, investigación en salud, servicios médicos, salud básica, infraestructura de salud, control de enfermedades, desarrollo de capacidades en salud, políticas de población, salud reproductiva, planificación familiar.

## **Agua o saneamiento**

Políticas sobre agua o saneamiento, conservación de fuentes de agua, suministro de agua, redes de alcantarillado sanitario, agua potable, manejo de residuos, educación especializada sobre agua o saneamiento.

## **Gobierno y sociedad civil**

Administración pública, relaciones exteriores, sistemas de monitoreo, macroeconomía, desarrollo de estándares nacionales, planificación o manejo presupuestario, sistemas anticorrupción, tributación interna, justicia, policía, migración, centros penitenciarios, democracia, participación civil, elecciones, libertad de expresión, derechos humanos, género, lucha contra la violencia, prevención o resolución de conflictos, trabajo infantil.

## **Servicios e infraestructura social**

Servicios de bienestar, protección social, seguridad social, hogares de cobijo, acceso a la vivienda, cultura, recreación, control de drogas, promoción de asuntos sociales clave, deportes.

## **Transporte y almacenaje**

Políticas sobre transporte, servicios de transporte público, regulación, transporte carretero, ferroviario, fluvial, aéreo, almacenamiento, capacitación o especialización sobre transportes y almacenamiento.

## **Comunicación**

Políticas sobre comunicaciones, servicios postales, servicios de información, telecomunicaciones, radio, televisión, medios escritos, tecnologías de la información y la comunicación.

## **Energía**

Políticas sobre energía, regulación, educación especializada sobre energía, investigación sobre energía, generación, uso de fuentes renovables para generación, generación con sistemas híbridos, transmisión, distribución, distribución de gas.

## **Banca o negocios**

Política financiera, instituciones monetarias, intermediación financiera, educación especializada en banca o servicios financieros, apoyo a empresas e instituciones.

## **Agricultura, silvicultura o pesca**

Políticas sobre agricultura, silvicultura o pesca, desarrollo agrícola, la tierra como recurso, recursos hídricos para agricultura, producción de alimentos, reforma agraria, desarrollo alternativo agrícola, educación agrícola, investigación agrícola, servicios financieros para la agricultura o la pesca, cooperativas agrícolas, servicios de veterinaria, desarrollo forestal, producción de carbón, educación forestal, investigación forestal, servicios forestales, desarrollo piscícola, servicios pesqueros.

#### ***Industria***

Políticas industriales, desarrollo industrial, PyMEs, MyPEs, agroindustria, industria forestal, textiles, cueros, químicos, plantas de fertilizantes, cemento, manufactura, productos farmacéuticos, industrias de metales básicos, ingeniería, industria de equipamiento para transportes, investigación tecnológica.

#### ***Minería e hidrocarburos***

Políticas mineras, prospección de yacimientos, exploración de yacimientos, gas, petróleo, metales no ferrosos, minerales industriales, minerales fertilizantes.

#### ***Construcción***

Políticas relativas a la construcción, excluyendo construcciones para sectores específicos (hospitales, unidades educativas).

#### ***Comercio y turismo***

Políticas de comercio, simplificación del comercio, comercio internacional, acuerdos comerciales, negociaciones de tratados multilaterales, ajustes relacionados al comercio, educación o capacitación especializada en la esfera del comercio, políticas de turismo.

#### ***Medioambiente***

Políticas ambientales, protección de la biósfera, biodiversidad, preservación, prevención o control de desastres naturales, educación ambiental, investigación ambiental.

#### ***Multisectores***

Ayuda multisectorial, desarrollo urbano, manejo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, educación multisectorial, investigación, instituciones científicas.

#### ***Apoyo presupuestario general***

Cooperación relacionada a apoyos presupuestarios, SWAps, apoyo para la implementación de medidas macroeconómicas, programas de ajuste estructural, estrategias de reducción de la pobreza, programas de asistencia no categorizadas en sectores específicos.

#### ***Seguridad alimentaria***

Distribución de alimentos, cobertura de costos para la adquisición de alimentos. (No se incluyen las ayudas alimentarias de emergencia).

#### ***Emergencias***

Asistencia o servicios materiales de alivio contra desastres, apoyo de emergencia con provisión de alimentos, coordinación para el alivio contra desastres, protección, servicios de apoyo de atención a emergencias, reconstrucción, rehabilitación posdesastres, prevención de desastres.

## Índices rápidos

# Índice por solicitantes

## Academia

---

### Agricultura, silvicultura o pesca

BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-3 COR-4 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6  
RFA-8 RFA-9 SNU-13 SUE-1 SUE-4

### Agua o saneamiento

BID-3 CAF-3 COR-3 ESP-5 RFA-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-8  
RFA-9 SUE-4

### Apoyo presupuestario general

BID-3 SNU-5

### Banca o negocios

BID-3 CAF-3

### Comercio y turismo

BID-3 CAF-3 SNU-6 SUE-1 SUE-4

### Comunicación

BID-3 CAF-3 COR-3

### Construcción

CAF-3 COR-3

### Educación

BID-3 CAF-3 COR-4 ESP-5 RFA-1 SNU-2 SUE-3

### Emergencias

BID-3 CAF-3 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-6

### Energía

BID-3 CAF-3 COR-3 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-8 RFA-9 SNU-6

### Gobierno y sociedad civil

BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-3 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-8  
RFA-9 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-5 SNU-6 SNU-9 SUE-1  
SUE-4

### Industria

CAF-3 SNU-13 SNU-6 SUE-4

### Medioambiente

BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-3 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-8  
RFA-9 SNU-11 SNU-6 SUE-1 SUE-4

### Minería e hidrocarburos

COR-3 SNU-11 SNU-6

### Multisectores

BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-3 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-8  
RFA-9 SNU-11 SNU-2 SNU-6

### Salud

BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-3 COR-4 ESP-5 RFA-1 SNU-11 SNU-  
2

### Seguridad alimentaria

BID-3 COR-3 RFA-5 RFA-6 RFA-8 RFA-9

### Servicios e infraestructura social

BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-4 ESP-5 RFA-1 SNU-2 SUE-1

### Transporte y almacenaje

BID-3 CAF-3 COR-3

## Comunidades

---

### Agricultura, silvicultura o pesca

BID-3 COR-4 RFA-2 RFA-7 RFA-9 UE-3

### Agua o saneamiento

BID-3 RFA-1 RFA-2 RFA-7 RFA-9 SNU-3 UE-3

### Apoyo presupuestario general

BID-3 SNU-5

### Banca o negocios

BID-3

### Comercio y turismo

BID-3 SNU-6

### Comunicación

BID-3

### Educación

BID-3 COR-4 RFA-1

### Emergencias

BID-3 SNU-11 SNU-3 SNU-4 SNU-6 UE-3

### Energía

BID-3 RFA-2 RFA-7 RFA-9 SNU-6

### Gobierno y sociedad civil

BID-3 RFA-2 RFA-7 RFA-9 SNU-11 SNU-4 SNU-5 SNU-6 UE-3

### Industria

SNU-6

### Medioambiente

BID-3 COR-4 RFA-2 RFA-7 RFA-9 SNU-11 SNU-6 UE-3

### Minería e hidrocarburos

SNU-11 SNU-6

### Multisectores

BID-3 COR-4 RFA-2 RFA-7 RFA-9 SNU-11 SNU-6 UE-3

### Salud

BID-3 COR-4 RFA-1 SNU-11 SNU-3

### Seguridad alimentaria

BID-3 RFA-7 RFA-9 UE-3

### Servicios e infraestructura social

BID-3 COR-4 RFA-1 UE-3

### Transporte y almacenaje

BID-3

## Fundaciones u oenegés

---

### Agricultura, silvicultura o pesca

BID-3 BM-5 CAN-1 COR-2 COR-4 ESP-1 ESP-5 JAP-1 RFA-2  
RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-13 SUE-1 SUE-2 SUE-  
4 UE-3

### Agua o saneamiento

BID-3 BM-5 COR-2 ESP-1 ESP-5 JAP-1 RFA-1 RFA-2 RFA-5  
RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-3 SUE-2 SUE-4 UE-3

### Apoyo presupuestario general

BID-3

### Banca o negocios

BID-3 BM-5

### Comercio y turismo

BID-3 BM-5 SUE-1 SUE-4

### Comunicación

BID-3

## **Educación**

BID-3 BM-5 COR-2 COR-4 ESP-1 ESP-5 JAP-1 RFA-1 SNU-2

## **Emergencias**

BID-3 BM-5 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-4 UE-3

## **Energía**

BID-3 BM-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9

## **Gobierno y sociedad civil**

BID-3 BM-5 CAN-1 COR-2 ESP-1 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6

RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-9 SUE-1

SUE-2 SUE-4 UE-3

## **Industria**

BM-5 SNU-13 SUE-4

## **Medioambiente**

BID-3 BM-5 CAN-1 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8

RFA-9 SNU-11 SUE-1 SUE-2 SUE-4 UE-3

## **Minería e hidrocarburos**

SNU-11

## **Multisectores**

BID-3 BM-5 CAN-1 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8

RFA-9 SNU-11 SNU-2 UE-3

## **Salud**

BID-3 BM-5 CAN-1 COR-2 COR-4 ESP-1 ESP-5 JAP-1 RFA-1

SNU-11 SNU-2 SNU-3

## **Seguridad alimentaria**

BID-3 COR-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 UE-3

## **Servicios e infraestructura social**

BID-3 BM-5 CAN-1 COR-4 ESP-1 ESP-5 JAP-1 RFA-1 SNU-2

SUE-1 UE-3

## **Transporte y almacenaje**

BID-3 BM-5

## **Gobierno central**

---

### **Agricultura, silvicultura o pesca**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-5 BM-8 CAF-2

CAF-3 CAN-1 COL-1 COR-1 COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2

ESP-5 FON-1 FON-2 ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 RFA-3

RFA-4 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1 SNU-12 SNU-

13 SNU-8 SUE-1 SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-1 UE-2

### **Agua o saneamiento**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-2

CAF-3 COR-1 COR-3 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 FON-1 FON-2

ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 RFA-3 RFA-4 RFA-5 RFA-6

RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-3 SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-1 UE-2

### **Apoyo presupuestario general**

BID-2 BID-3 BM-2 CAF-1 CTB-1 SNU-5 SUI-1

### **Banca o negocios**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-

2 CAF-3 FON-1 FON-2

### **Comercio y turismo**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-

2 CAF-3 COL-1 FON-1 FON-2 ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3

SNU-10 SNU-6 SUE-1 SUE-4

## **Comunicación**

CAF-3 COR-3 FON-1 FON-2 JAP-2 JAP-3 BID-3 BM-2 BM-3

BM-4 CAF-2

## **Construcción**

BM-4 CAF-2 CAF-3 COR-3 FON-1 FON-2 JAP-2 JAP-3

## **Educación**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-

2 CAF-3 COL-1 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 FON-1 FON-

2 ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 SNU-1 SNU-10 SNU-2 SNU-

7 SUI-1

## **Emergencias**

BID-3 BM-1 BM-4 BM-5 CAF-2 CAF-3 FON-1 FON-2 ITA-1

SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-4 SNU-6 SNU-7 SUI-1

## **Energía**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-2

CAF-3 COR-1 COR-3 FON-1 FON-2 ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2

JAP-3 RFA-3 RFA-4 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-6

UE-1

## **Gobierno y sociedad civil**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-

2 CAF-3 CAN-1 COL-1 COR-3 ESP-1 ESP-2 ESP-5 FON-1

FON-2 ITA-1 ITA-3 JAP-2 JAP-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8

RFA-9 SNU-1 SNU-10 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-5 SNU-6

SNU-9 SUE-1 SUE-2 SUE-4 SUI-1 SUI-2 UE-1 UE-2

## **Industria**

BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 COL-1 FON-1

FON-2 JAP-2 JAP-3 SNU-12 SNU-13 SNU-6 SUE-4 SUI-1 SUI-

2

## **Medioambiente**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-2

CAF-3 CAN-1 COL-1 COR-3 COR-4 CTB-1 FON-1 FON-2 ITA-

1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9

SNU-1 SNU-10 SNU-11 SNU-6 SUE-1 SUE-2 SUE-4 UE-1 UE-

2

## **Minería e hidrocarburos**

BM-2 BM-3 BM-4 COR-3 FON-1 FON-2 JAP-2 JAP-3 SNU-11

SNU-6

## **Multisectores**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-

2 CAF-3 CAN-1 COL-1 COR-3 COR-4 FON-1 FON-2 ITA-1

ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9

SNU-1 SNU-11 SNU-2 SNU-6 SNU-8 UE-1 UE-2

## **Salud**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-

2 CAF-3 CAN-1 COR-1 COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-

5 FON-1 FON-2 ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 SNU-1 SNU-

10 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-7

## **Seguridad alimentaria**

BID-3 COR-1 COR-3 CTB-1 FON-1 FON-2 ITA-1 ITA-2 ITA-3

RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-10 SNU-7 UE-1 UE-2

## **Servicios e infraestructura social**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-2 CAF-3

CAN-1 COL-1 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 FON-1 FON-2

ITA-2 ITA-3 RFA-3 RFA-4 SNU-1 SNU-10 SNU-2 SNU-8 SUE-

1 SUI-1 UE-1 UE-2

### Transporte y almacenaje

BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-2 CAF-3  
COR-1 COR-3 FON-1 FON-2 JAP-2 JAP-3 SUI-1

## Gobierno departamental

---

### Agricultura, silvicultura o pesca

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1 COR-1  
COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-2 RFA-5  
RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1 SNU-12 SNU-13 SUE-1  
SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-3

### Agua o saneamiento

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3  
CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7  
RFA-8 RFA-9 SNU-3 SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-3

### Apoyo presupuestario general

BID-3 CTB-1 SNU-5 SUI-1

### Banca o negocios

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3

### Comercio y turismo

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 SNU-6  
SUE-1 SUE-4

### Comunicación

BID-3 BM-3 BM-4 CAF-3 COR-3

### Construcción

BM-4 CAF-3 COR-3

### Educación

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 COR-4  
CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 SNU-1 SNU-2 SUI-1

### Emergencias

BID-3 BM-1 BM-4 BM-5 CAF-3 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-4  
SNU-6 SUI-1 UE-3

### Energía

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3  
RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-6

### Gobierno y sociedad civil

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-3 ESP-1 ESP-2 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8  
RFA-9 SNU-1 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-5 SNU-6 SUE-1  
SUE-2 SUE-4 SUI-1 SUI-2 UE-3

### Industria

BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 SNU-12 SNU-13 SNU-  
6 SUE-4 SUI-1 SUI-2

### Medioambiente

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 CAN-1 COR-3  
COR-4 CTB-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1  
SNU-11 SNU-6 SUE-1 SUE-2 SUE-4 UE-3

### Minería e hidrocarburos

BM-3 BM-4 COR-3 SNU-11 SNU-6

### Multisectores

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-3 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1  
SNU-11 SNU-2 SNU-6 UE-3

### Salud

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-1 COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 SNU-1  
SNU-11 SNU-2 SNU-3

### Seguridad alimentaria

BID-3 COR-1 COR-3 CTB-1 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
UE-3

### Servicios e infraestructura social

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 CAN-1 COR-4  
CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 SNU-1 SNU-2 SUE-1 SUI-1  
UE-3

### Transporte y almacenaje

BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3 SUI-1

## Gobierno municipal

---

### Agricultura, silvicultura o pesca

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1 COR-1  
COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-2 RFA-5  
RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1 SNU-12 SNU-13 SUE-1  
SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-3

### Agua o saneamiento

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3  
CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6  
RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-3 SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-3

### Apoyo presupuestario general

BID-3 CTB-1 SNU-5 SUI-1

### Banca o negocios

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3

### Comercio y turismo

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 SNU-6  
SUE-1 SUE-4

### Comunicación

BID-3 BM-3 BM-4 CAF-3 COR-3

### Construcción

BM-4 CAF-3 COR-3

### Educación

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 COR-4  
CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-1 SNU-1 SNU-2 SNU-7  
SUI-1

### Emergencias

BID-3 BM-1 BM-4 BM-5 CAF-3 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-4  
SNU-6 SNU-7 SUI-1 UE-3

### Energía

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3  
RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-6

### Gobierno y sociedad civil

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-3 ESP-1 ESP-2 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8  
RFA-9 SNU-1 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-5 SNU-6 SUE-1  
SUE-2 SUE-4 SUI-1 SUI-2 UE-3

### Industria

BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 SNU-12 SNU-13 SNU-  
6 SUE-4 SUI-1 SUI-2

#### **Medioambiente**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 CAN-1 COR-3  
COR-4 CTB-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1  
SNU-11 SNU-6 SUE-1 SUE-2 SUE-4 UE-3

#### **Minería e hidrocarburos**

BM-3 BM-4 COR-3 SNU-11 SNU-6

#### **Multisectores**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-3 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1  
SNU-11 SNU-2 SNU-6 UE-3

#### **Salud**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-1 COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-1  
SNU-1 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-7

#### **Seguridad alimentaria**

BID-3 COR-1 COR-3 CTB-1 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
SNU-7 UE-3

#### **Servicios e infraestructura social**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 CAN-1 COR-4  
CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-1 SNU-1 SNU-2 SUE-1  
SUI-1 UE-3

#### **Transporte y almacenaje**

BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3 SUI-1

### **Individuos particulares**

---

#### **Agricultura, silvicultura o pesca**

ESP-5 RFA-2

#### **Agua o saneamiento**

ESP-5 RFA-1 RFA-2

#### **Educación**

ESP-5 RFA-1

#### **Energía**

RFA-2

#### **Gobierno y sociedad civil**

ESP-5 RFA-2

#### **Medioambiente**

RFA-2

#### **Multisectores**

RFA-2

#### **Salud**

ESP-5 RFA-1

#### **Servicios e infraestructura social**

ESP-5 RFA-1

### **Organismo multilateral**

---

#### **Agricultura, silvicultura o pesca**

CAN-1 ESP-4 ESP-5 SNU-13 SUE-2 SUI-1

#### **Agua o saneamiento**

ESP-4 ESP-5 SUE-2 SUI-1

#### **Apoyo presupuestario general**

SUI-1

#### **Educación**

ESP-4 ESP-5 SUI-1

#### **Emergencias**

SNU-11 SUI-1

#### **Gobierno y sociedad civil**

CAN-1 ESP-4 ESP-5 SNU-11 SNU-9 SUE-2 SUI-1 SUI-2

#### **Industria**

SNU-13 SUI-1 SUI-2

#### **Medioambiente**

CAN-1 SNU-11 SUE-2

#### **Minería e hidrocarburos**

SNU-11

#### **Multisectores**

CAN-1 SNU-11

#### **Salud**

CAN-1 ESP-4 ESP-5 SNU-11

#### **Servicios e infraestructura social**

CAN-1 ESP-4 ESP-5 SUI-1

#### **Transporte y almacenaje**

SUI-1

### **Otras asociaciones formales**

---

#### **Agricultura, silvicultura o pesca**

BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
SNU-13 SNU-8 UE-3

#### **Agua o saneamiento**

BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8  
RFA-9 SNU-3 UE-3

#### **Apoyo presupuestario general**

BID-3 SNU-5

#### **Banca o negocios**

BID-3

#### **Comercio y turismo**

BID-3 SNU-6

#### **Comunicación**

BID-3

#### **Educación**

BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-1 SNU-2

#### **Emergencias**

BID-3 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-4 SNU-6 UE-3

#### **Energía**

BID-3 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-6

#### **Gobierno y sociedad civil**

BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-5 SNU-6 SNU-9 UE-3

#### **Industria**

SNU-13 SNU-6

#### **Medioambiente**

BID-3 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-11 SNU-  
6 UE-3

#### **Minería e hidrocarburos**

SNU-11 SNU-6

#### **Multisectores**

BID-3 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-11 SNU-  
2 SNU-6 SNU-8 UE-3

#### **Salud**

BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-1 SNU-11 SNU-2 SNU-3

#### **Seguridad alimentaria**

BID-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 UE-3

**Servicios e infraestructura social**

BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-1 SNU-2 SNU-8 UE-3

**Transporte y almacenaje**

BID-3

**Sector privado**

---

**Agricultura, silvicultura o pesca**

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 CAN-1 ESP-1 ESP-5 RFA-5

RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-8 SUE-4

**Agua o saneamiento**

BID-3 CAF-3 ESP-1 ESP-5 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
SUE-4

**Apoyo presupuestario general**

BID-3

**Banca o negocios**

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 ESP-3

**Comercio y turismo**

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 SNU-6 SUE-4

**Comunicación**

BID-3 CAF-3

**Construcción**

CAF-3

**Educación**

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 ESP-1 ESP-5

**Emergencias**

BID-3 CAF-3 SNU-11 SNU-6

**Energía**

BID-3 CAF-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-6

**Gobierno y sociedad civil**

BID-3 CAF-3 CAN-1 ESP-1 ESP-5 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8

RFA-9 SNU-11 SNU-6 SUE-4

**Industria**

BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 SNU-6 SUE-4

**Medioambiente**

BID-3 CAF-3 CAN-1 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-

11 SNU-6 SUE-4

**Minería e hidrocarburos**

SNU-11 SNU-6

**Multisectores**

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 CAN-1 RFA-5 RFA-6 RFA-7

RFA-8 RFA-9 SNU-11 SNU-6 SNU-8

**Salud**

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 CAN-1 ESP-1 ESP-5 SNU-11

**Seguridad alimentaria**

BID-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9

**Servicios e infraestructura social**

BID-3 CAF-3 CAN-1 ESP-1 ESP-3 ESP-5 SNU-8

**Transporte y almacenaje**

BID-3 CAF-3

# Índice por sectores

## Agricultura, silvicultura o pesca

---

### Academia

BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-3 COR-4 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6  
RFA-8 RFA-9 SNU-13 SUE-1 SUE-4

### Comunidades

BID-3 COR-4 RFA-2 RFA-7 RFA-9 UE-3

### Fundaciones u oenegés

BID-3 BM-5 CAN-1 COR-2 COR-4 ESP-1 ESP-5 JAP-1 RFA-2  
RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-13 SUE-1 SUE-2 SUE-  
4 UE-3

### Gobierno central

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-5 BM-8 CAF-2  
CAF-3 CAN-1 COL-1 COR-1 COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2  
ESP-5 FON-1 FON-2 ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 RFA-3  
RFA-4 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1 SNU-12 SNU-  
13 SNU-8 SUE-1 SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-1 UE-2

### Gobierno departamental

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1 COR-1  
COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-2 RFA-5  
RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1 SNU-12 SNU-13 SUE-1  
SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-3

### Gobierno municipal

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1 COR-1  
COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-2 RFA-5  
RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1 SNU-12 SNU-13 SUE-1  
SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-3

### Individuos particulares

ESP-5 RFA-2

### Organismo multilateral

CAN-1 ESP-4 ESP-5 SNU-13 SUE-2 SUI-1

### Otras asociaciones formales

BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
SNU-13 SNU-8 UE-3

### Sector privado

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 CAN-1 ESP-1 ESP-5 RFA-5  
RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-8 SUE-4

## Agua o saneamiento

---

### Academia

BID-3 CAF-3 COR-3 ESP-5 RFA-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-8  
RFA-9 SUE-4

### Comunidades

BID-3 RFA-1 RFA-2 RFA-7 RFA-9 SNU-3 UE-3

### Fundaciones u oenegés

BID-3 BM-5 COR-2 ESP-1 ESP-5 JAP-1 RFA-1 RFA-2 RFA-5  
RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-3 SUE-2 SUE-4 UE-3

### Gobierno central

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-2  
CAF-3 COR-1 COR-3 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 FON-1 FON-2  
ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 RFA-3 RFA-4 RFA-5 RFA-6  
RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-3 SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-1 UE-2

### Gobierno departamental

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3  
CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7  
RFA-8 RFA-9 SNU-3 SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-3

### Gobierno municipal

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3  
CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6  
RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-3 SUE-2 SUE-4 SUI-1 UE-3

### Individuos particulares

ESP-5 RFA-1 RFA-2

### Organismo multilateral

ESP-4 ESP-5 SUE-2 SUI-1

### Otras asociaciones formales

BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8  
RFA-9 SNU-3 UE-3

### Sector privado

BID-3 CAF-3 ESP-1 ESP-5 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
SUE-4

## Apoyo presupuestario general

---

### Academia

BID-3 SNU-5

### Comunidades

BID-3 SNU-5

### Fundaciones u oenegés

BID-3

### Gobierno central

BID-2 BID-3 BM-2 CAF-1 CTB-1 SNU-5 SUI-1

### Gobierno departamental

BID-3 CTB-1 SNU-5 SUI-1

### Gobierno municipal

BID-3 CTB-1 SNU-5 SUI-1

### Organismo multilateral

SUI-1

### Otras asociaciones formales

BID-3 SNU-5

### Sector privado

BID-3

## Banca o negocios

---

### Academia

BID-3 CAF-3

### Comunidades

BID-3

### Fundaciones u oenegés

BID-3 BM-5

**Gobierno central**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-2 CAF-3 FON-1 FON-2

**Gobierno departamental**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3

**Gobierno municipal**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3

**Otras asociaciones formales**

BID-3

**Sector privado**

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 ESP-3

**Comercio y turismo****Academia**

BID-3 CAF-3 SNU-6 SUE-1 SUE-4

**Comunidades**

BID-3 SNU-6

**Fundaciones u oenegés**

BID-3 BM-5 SUE-1 SUE-4

**Gobierno central**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-2 CAF-3 COL-1 FON-1 FON-2 ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 SNU-10 SNU-6 SUE-1 SUE-4

**Gobierno departamental**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 SNU-6 SUE-1 SUE-4

**Gobierno municipal**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 SNU-6 SUE-1 SUE-4

**Otras asociaciones formales**

BID-3 SNU-6

**Sector privado**

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 SNU-6 SUE-4

**Comunicación****Academia**

BID-3 CAF-3 COR-3

**Comunidades**

BID-3

**Fundaciones u oenegés**

BID-3

**Gobierno central**

CAF-3 COR-3 FON-1 FON-2 JAP-2 JAP-3 BID-3 BM-2 BM-3 BM-4 CAF-2

**Gobierno departamental**

BID-3 BM-3 BM-4 CAF-3 COR-3

**Gobierno municipal**

BID-3 BM-3 BM-4 CAF-3 COR-3

**Otras asociaciones formales**

BID-3

**Sector privado**

BID-3 CAF-3

**Construcción****Academia**

CAF-3 COR-3

**Gobierno central**

BM-4 CAF-2 CAF-3 COR-3 FON-1 FON-2 JAP-2 JAP-3

**Gobierno departamental**

BM-4 CAF-3 COR-3

**Gobierno municipal**

BM-4 CAF-3 COR-3

**Sector privado**

CAF-3

**Educación****Academia**

BID-3 CAF-3 COR-4 ESP-5 RFA-1 SNU-2 SUE-3

**Comunidades**

BID-3 COR-4 RFA-1

**Fundaciones u oenegés**

BID-3 BM-5 COR-2 COR-4 ESP-1 ESP-5 JAP-1 RFA-1 SNU-2

**Gobierno central**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-2 CAF-3 COL-1 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 FON-1 FON-2 ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 SNU-1 SNU-10 SNU-2 SNU-7 SUI-1

**Gobierno departamental**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 SNU-1 SNU-2 SUI-1

**Gobierno municipal**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-1 SNU-1 SNU-2 SNU-7 SUI-1

**Individuos particulares**

ESP-5 RFA-1

**Organismo multilateral**

ESP-4 ESP-5 SUI-1

**Otras asociaciones formales**

BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-1 SNU-2

**Sector privado**

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 ESP-1 ESP-5

**Emergencias****Academia**

BID-3 CAF-3 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-6

**Comunidades**

BID-3 SNU-11 SNU-3 SNU-4 SNU-6 UE-3

**Fundaciones u oenegés**

BID-3 BM-5 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-4 UE-3

**Gobierno central**

BID-3 BM-1 BM-4 BM-5 CAF-2 CAF-3 FON-1 FON-2 ITA-1 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-4 SNU-6 SNU-7 SUI-1

**Gobierno departamental**

BID-3 BM-1 BM-4 BM-5 CAF-3 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-4 SNU-6 SUI-1 UE-3

**Gobierno municipal**

BID-3 BM-1 BM-4 BM-5 CAF-3 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-4 SNU-6 SNU-7 SUI-1 UE-3

**Organismo multilateral**

SNU-11 SUI-1  
**Otras asociaciones formales**  
BID-3 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-4 SNU-6 UE-3  
**Sector privado**  
BID-3 CAF-3 SNU-11 SNU-6

## Energía

---

**Academia**  
BID-3 CAF-3 COR-3 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-8 RFA-9 SNU-6  
**Comunidades**  
BID-3 RFA-2 RFA-7 RFA-9 SNU-6  
**Fundaciones u oenegés**  
BID-3 BM-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
**Gobierno central**  
BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-2  
CAF-3 COR-1 COR-3 FON-1 FON-2 ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2  
JAP-3 RFA-3 RFA-4 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-6  
UE-1  
**Gobierno departamental**  
BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3  
RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-6  
**Gobierno municipal**  
BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3  
RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-6  
**Individuos particulares**  
RFA-2  
**Otras asociaciones formales**  
BID-3 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-6  
**Sector privado**  
BID-3 CAF-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-6

## Gobierno y sociedad civil

---

**Academia**  
BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-3 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-8  
RFA-9 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-5 SNU-6 SNU-9 SUE-1  
SUE-4  
**Comunidades**  
BID-3 RFA-2 RFA-7 RFA-9 SNU-11 SNU-4 SNU-5 SNU-6 UE-3  
**Fundaciones u oenegés**  
BID-3 BM-5 CAN-1 COR-2 ESP-1 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6  
RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-9 SUE-1  
SUE-2 SUE-4 UE-3  
**Gobierno central**  
BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-  
2 CAF-3 CAN-1 COL-1 COR-3 ESP-1 ESP-2 ESP-5 FON-1  
FON-2 ITA-1 ITA-3 JAP-2 JAP-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8  
RFA-9 SNU-1 SNU-10 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-5 SNU-6  
SNU-9 SUE-1 SUE-2 SUE-4 SUI-1 SUI-2 UE-1 UE-2  
**Gobierno departamental**  
BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-3 ESP-1 ESP-2 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8  
RFA-9 SNU-1 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-5 SNU-6 SUE-1  
SUE-2 SUE-4 SUI-1 SUI-2 UE-3  
**Gobierno municipal**  
BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-3 ESP-1 ESP-2 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8

RFA-9 SNU-1 SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-5 SNU-6 SUE-1  
SUE-2 SUE-4 SUI-1 SUI-2 UE-3  
**Individuos particulares**  
ESP-5 RFA-2  
**Organismo multilateral**  
CAN-1 ESP-4 ESP-5 SNU-11 SNU-9 SUE-2 SUI-1 SUI-2  
**Otras asociaciones formales**  
BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
SNU-11 SNU-2 SNU-4 SNU-5 SNU-6 SNU-9 UE-3  
**Sector privado**  
BID-3 CAF-3 CAN-1 ESP-1 ESP-5 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8  
RFA-9 SNU-11 SNU-6 SUE-4

## Industria

---

**Academia**  
CAF-3 SNU-13 SNU-6 SUE-4  
**Comunidades**  
SNU-6  
**Fundaciones u oenegés**  
BM-5 SNU-13 SUE-4  
**Gobierno central**  
BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 COL-1 FON-1  
FON-2 JAP-2 JAP-3 SNU-12 SNU-13 SNU-6 SUE-4 SUI-1 SUI-  
2  
**Gobierno departamental**  
BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 SNU-12 SNU-13 SNU-  
6 SUE-4 SUI-1 SUI-2  
**Gobierno municipal**  
BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 SNU-12 SNU-13 SNU-  
6 SUE-4 SUI-1 SUI-2  
**Organismo multilateral**  
SNU-13 SUI-1 SUI-2  
**Otras asociaciones formales**  
SNU-13 SNU-6  
**Sector privado**  
BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 SNU-6 SUE-4

## Medioambiente

---

**Academia**  
BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-3 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-8  
RFA-9 SNU-11 SNU-6 SUE-1 SUE-4  
**Comunidades**  
BID-3 COR-4 RFA-2 RFA-7 RFA-9 SNU-11 SNU-6 UE-3  
**Fundaciones u oenegés**  
BID-3 BM-5 CAN-1 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8  
RFA-9 SNU-11 SUE-1 SUE-2 SUE-4 UE-3  
**Gobierno central**  
BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-2  
CAF-3 CAN-1 COL-1 COR-3 COR-4 CTB-1 FON-1 FON-2 ITA-  
1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
SNU-1 SNU-10 SNU-11 SNU-6 SUE-1 SUE-2 SUE-4  
UE-1 UE-2  
**Gobierno departamental**  
BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 CAN-1 COR-3  
COR-4 CTB-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1  
SNU-11 SNU-6 SUE-1 SUE-2 SUE-4 UE-3

**Gobierno municipal**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 CAN-1 COR-3  
COR-4 CTB-1 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1  
SNU-11 SNU-6 SUE-1 SUE-2 SUE-4 UE-3

**Individuos particulares**

RFA-2

**Organismo multilateral**

CAN-1 SNU-11 SUE-2

**Otras asociaciones formales**

BID-3 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-11 SNU-  
6 UE-3

**Sector privado**

BID-3 CAF-3 CAN-1 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-  
11 SNU-6 SUE-4

**Minería e hidrocarburos**

---

**Academia**

COR-3 SNU-11 SNU-6

**Comunidades**

SNU-11 SNU-6

**Fundaciones u oenegés**

SNU-11

**Gobierno central**

BM-2 BM-3 BM-4 COR-3 FON-1 FON-2 JAP-2 JAP-3 SNU-11  
SNU-6

**Gobierno departamental**

BM-3 BM-4 COR-3 SNU-11 SNU-6

**Gobierno municipal**

BM-3 BM-4 COR-3 SNU-11 SNU-6

**Organismo multilateral**

SNU-11

**Otras asociaciones formales**

SNU-11 SNU-6

**Sector privado**

SNU-11 SNU-6

**Multisectores**

---

**Academia**

BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-3 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-8  
RFA-9 SNU-11 SNU-2 SNU-6

**Comunidades**

BID-3 COR-4 RFA-2 RFA-7 RFA-9 SNU-11 SNU-6 UE-3

**Fundaciones u oenegés**

BID-3 BM-5 CAN-1 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8  
RFA-9 SNU-11 SNU-2 UE-3

**Gobierno central**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-  
2 CAF-3 CAN-1 COL-1 COR-3 COR-4 FON-1 FON-2 ITA-1  
ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
SNU-1 SNU-11 SNU-2 SNU-6 SNU-8 UE-1 UE-2

**Gobierno departamental**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-3 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1  
SNU-11 SNU-2 SNU-6 UE-3

**Gobierno municipal**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-3 COR-4 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-1  
SNU-11 SNU-2 SNU-6 UE-3

**Individuos particulares**

RFA-2

**Organismo multilateral**

CAN-1 SNU-11

**Otras asociaciones formales**

BID-3 RFA-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-11 SNU-  
2 SNU-6 SNU-8 UE-3

**Sector privado**

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 CAN-1 RFA-5 RFA-6 RFA-7  
RFA-8 RFA-9 SNU-11 SNU-6 SNU-8

**Salud**

---

**Academia**

BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-3 COR-4 ESP-5 RFA-1 SNU-11 SNU-  
2

**Comunidades**

BID-3 COR-4 RFA-1 SNU-11 SNU-3

**Fundaciones u oenegés**

BID-3 BM-5 CAN-1 COR-2 COR-4 ESP-1 ESP-5 JAP-1 RFA-1  
SNU-11 SNU-2 SNU-3

**Gobierno central**

BID-1 BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-  
2 CAF-3 CAN-1 COR-1 COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-  
5 FON-1 FON-2 ITA-1 ITA-2 ITA-3 JAP-2 JAP-3 SNU-1 SNU-  
10 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-7

**Gobierno departamental**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-1 COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 SNU-1  
SNU-11 SNU-2 SNU-3

**Gobierno municipal**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 BM-8 CAF-3 CAN-1  
COR-1 COR-3 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-1  
SNU-1 SNU-11 SNU-2 SNU-3 SNU-7

**Individuos particulares**

ESP-5 RFA-1

**Organismo multilateral**

CAN-1 ESP-4 ESP-5 SNU-11

**Otras asociaciones formales**

BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-1 SNU-11 SNU-2 SNU-3

**Sector privado**

BID-3 BM-6 BM-7 BM-9 CAF-3 CAN-1 ESP-1 ESP-5 SNU-11

**Seguridad alimentaria**

---

**Academia**

BID-3 COR-3 RFA-5 RFA-6 RFA-8 RFA-9

**Comunidades**

BID-3 RFA-7 RFA-9 UE-3

**Fundaciones u oenegés**

BID-3 COR-2 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 UE-3

**Gobierno central**

BID-3 COR-1 COR-3 CTB-1 FON-1 FON-2 ITA-1 ITA-2 ITA-3  
RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 SNU-10 SNU-7 UE-1 UE-2

**Gobierno departamental**

BID-3 COR-1 COR-3 CTB-1 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
UE-3

**Gobierno municipal**

BID-3 COR-1 COR-3 CTB-1 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9  
SNU-7 UE-3

**Otras asociaciones formales**

BID-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9 UE-3

**Sector privado**

BID-3 RFA-5 RFA-6 RFA-7 RFA-8 RFA-9

**Organismo multilateral**

SUI-1

**Otras asociaciones formales**

BID-3

**Sector privado**

BID-3 CAF-3

**Servicios e infraestructura social**

---

**Academia**

BID-3 CAF-3 CAN-1 COR-4 ESP-5 RFA-1 SNU-2 SUE-1

**Comunidades**

BID-3 COR-4 RFA-1 UE-3

**Fundaciones u oenegés**

BID-3 BM-5 CAN-1 COR-4 ESP-1 ESP-5 JAP-1 RFA-1 SNU-2  
SUE-1 UE-3

**Gobierno central**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-2 CAF-3  
CAN-1 COL-1 COR-4 CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 FON-1 FON-2  
ITA-2 ITA-3 RFA-3 RFA-4 SNU-1 SNU-10 SNU-2 SNU-8 SUE-  
1 SUI-1 UE-1 UE-2

**Gobierno departamental**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 CAN-1 COR-4  
CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 SNU-1 SNU-2 SUE-1 SUI-1  
UE-3

**Gobierno municipal**

BID-1 BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 CAN-1 COR-4  
CTB-1 ESP-1 ESP-2 ESP-5 JAP-1 RFA-1 SNU-1 SNU-2 SUE-1  
SUI-1 UE-3

**Individuos particulares**

ESP-5 RFA-1

**Organismo multilateral**

CAN-1 ESP-4 ESP-5 SUI-1

**Otras asociaciones formales**

BID-3 ESP-1 ESP-5 RFA-1 SNU-2 SNU-8 UE-3

**Sector privado**

BID-3 CAF-3 CAN-1 ESP-1 ESP-3 ESP-5 SNU-8

**Transporte y almacenaje**

---

**Academia**

BID-3 CAF-3 COR-3

**Comunidades**

BID-3

**Fundaciones u oenegés**

BID-3 BM-5

**Gobierno central**

BID-2 BID-3 BM-1 BM-2 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-2 CAF-3  
COR-1 COR-3 FON-1 FON-2 JAP-2 JAP-3 SUI-1

**Gobierno departamental**

BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3 SUI-1

**Gobierno municipal**

BID-3 BM-1 BM-3 BM-4 BM-5 CAF-3 COR-1 COR-3 SUI-1

## Información por miembro





República Federal de Alemania

## Alemania

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas son el marco adoptado para las políticas de desarrollo de Alemania. En Bolivia, la erradicación de la pobreza y los valores como la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho, al igual que la protección de los bienes globales, son el fundamento común que orientan los proyectos acordados entre los Gobiernos del Estado Plurinacional de Bolivia y de la República Federal de Alemania.

Desde 1962, Bolivia y Alemania caminan conjuntamente por el camino del desarrollo. Actualmente, la cooperación acordada con el Gobierno boliviano, tomando como base las estrategias, políticas y prioridades de este último, se enfoca en los sectores del agua y el saneamiento básico, el desarrollo agropecuario sustentable y el Estado y la democracia. Recientemente, las energías renovables y la eficiencia energética están cobrando una mayor importancia en el marco de la cooperación alemana.

Por otro lado, la adaptación al cambio climático y la mitigación son elementos medulares para todos los sectores citados, mientras que los enfoques de género, interculturalidad y manejo sensible al conflicto son transversales para los programas y proyectos.

Uno de los rasgos característicos que distinguen a la cooperación técnica alemana es la diversidad de instrumentos y servicios. Esto permite orientar los programas a la medida de las necesidades de las contrapartes.

## República Federal de Alemania

### [RFA-1] **Microproyectos**

Los microproyectos de la Embajada de la República Federal de Alemania complementan la cooperación boliviano-alemana. Hasta finales de diciembre de cada año, esta Embajada recibe directamente las solicitudes de cooperación.

Con la ayuda financiera de este esquema, que puede llegar hasta 10 mil euros, se pueden atenuar los efectos de los casos de extrema necesidad o emergencias.

De parte de los beneficiarios, se espera una contraparte para la realización del proyecto, que no necesariamente debe ser financiera.

Esta modalidad de cooperación tiene como meta el alivio de la pobreza, en alianza con las instituciones o las comunidades, las cuales plantean sus propias iniciativas, que generalmente no requieren de grandes inversiones para lograr impactos importantes en servicios e infraestructura.

Los proyectos beneficiados con este esquema deben ejecutarse dentro de un año calendario.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación financiera no reembolsable (donación), de carácter bilateral y para intervenciones de tipo proyecto.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Gobernanza, medioambiente, recursos naturales, cambio climático, energía, agua, saneamiento, agricultura, seguridad alimentaria, sector productivo, empleo, salud, educación, coca, antinarcóticos, cultura o turismo.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura y equipamiento.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Los gobiernos municipales, las comunidades, las fundaciones, las organizaciones no gubernamentales, otras asociaciones formales (como sindicatos, sociedades agrarias), las universidades, los centros de investigación e individuos particulares.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

En el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

República Federal de Alemania

## [RFA-2] **Proyectos Fondo Climático**

Desde el año 2011, el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores dispone de fondos para promover el diálogo climático y para apoyar iniciativas políticas para la transición hacia sistemas económicos de emisión de poco carbono.

Los proyectos deben durar máximo un año. El monto de apoyo es de 25 mil euros.

Con estos fondos se pueden ejecutar los siguientes tipos de proyectos: promoción del diálogo político a través de conferencias, seminarios, debates sobre temas relacionados con la protección del medio ambiente y una administración económica favorable al clima; apoyo al desarrollo y la realización de estrategias de mitigación y adaptación a niveles nacional y local; apoyo en la elaboración de posiciones de negociación sobre políticas climáticas nacionales; apoyo a estrategias para lograr economías favorables al clima y reducción de emisiones, entre otros para la introducción de mercados de carbono; apoyo al desarrollo de material de enseñanza; concursos en colegios o universidades; concienciación a través de formación de multiplicadores.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación financiera no reembolsable (donación), bilateral, para intervenciones de tipo proyecto.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, energía, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.).

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamientos y contratación de consultorías o expertos.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Los gobiernos departamentales y municipales, así como también comunidades, fundaciones u oenegés, otras asociaciones formales (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios,...), la academia o individuos particulares.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

En el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

## Cooperación financiera Alemana (KFW)

### [RFA-3] Fondos no reembolsables para preinversión y fortalecimiento

Esta modalidad de cooperación utiliza fondos no reembolsables para apoyar a proyectos de preinversión en áreas acordadas entre los gobiernos de Bolivia y Alemania.

También es posible financiar actividades de capacitación y fortalecimiento de las entidades ejecutoras, las instituciones operadoras de la infraestructura financiada y a los beneficiarios.

La selección de proyectos elegibles se define con Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) como contraparte central para la cooperación alemana.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación no reembolsable (donación), bilateral, que ofrece expertos y otra asistencia técnica.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua y saneamiento, servicios e infraestructura social, energía, agricultura, silvicultura o pesca.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser ejecutada por el gobierno nacional, departamental y municipal. Sin embargo, este esquema de cooperación debe ser solicitado únicamente por el gobierno central.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

En el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

## Cooperación financiera Alemana (KFW)

### [RFA-4] Prestamos de inversión

Los préstamos de inversión ofrecidos por la agencia alemana KFW financian programas y proyectos con préstamos reembolsables en áreas focales acordadas entre los gobiernos de Bolivia y Alemania.

La selección de proyectos elegibles se define con el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) como contraparte central para la cooperación alemana.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación reembolsable (préstamo), bilateral, para intervenciones de tipo proyecto o fondos canasta.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua y saneamiento, servicios e infraestructura social, energía, agricultura, silvicultura o pesca.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura y adquisición de equipamiento.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser ejecutada por el gobierno nacional, departamental y municipal. Sin embargo, este esquema de cooperación debe ser solicitado únicamente por el gobierno central.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

En el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)

## [RFA-5] Desarrollo de Capacidades Humanas (DCH)

Esta modalidad está enfocada a un servicio de desarrollo de capacidades. Se entiende por DCH (o HCD por sus siglas en inglés) a todos los servicios de desarrollo de capacidades de los individuos. Más que un instrumento, el DCH es considerado como un servicio en el marco del enfoque de desarrollo de capacidades de la GIZ.

Al igual que sucede en el desarrollo organizacional, la combinación de diferentes instrumentos —asignación de expertos, financiamiento o equipos y materiales— permite fomentar el desarrollo individual de competencias y los procesos de aprendizaje conjuntos.

Los servicios del DCH pueden ser prestados por expertos o expertas *in situ*, en otros centros de aprendizaje —como en Alemania o en otro país contraparte— o virtualmente mediante el aprendizaje electrónico. Con la Academia para la Cooperación Internacional (AIZ), la GIZ dispone de un proveedor de servicios especializados para el diseño de procesos de aprendizaje.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación enfocado al envío de expertos, la asistencia técnica y la capacitación de carácter. Es prestado ya sea en el marco bilateral como también como cooperación sur-sur.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, energía, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.) y seguridad alimentaria.

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías, expertos, cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Pueden solicitar este esquema de cooperación el gobierno nacional, departamental y municipal, así como las fundaciones, oenegés, otras asociaciones formales (sindicatos, sociedades agrarias), el sector privado y la academia. Este instrumento es ejecutado por la GIZ.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

En el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

## Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)

### [RFA-6] Expertos y expertas integrados

Las expertas y los expertos integrados son ciudadanas y ciudadanos alemanes o de la Unión Europea facilitados a empleadores locales (organizaciones contraparte) para ocupar puestos técnicos o directivos clave en organizaciones, con el objetivo de que desempeñen un papel importante para la cooperación alemana internacional, así como también para el desarrollo en un país contraparte.

Estos expertos y expertas permiten al empleador local cubrir puestos relevantes — desde el punto de vista de sus políticas de desarrollo— con personas cuyas cualificaciones no están disponibles en el mercado de trabajo local.

Un experto integrado o una experta integrada están subordinados disciplinariamente al empleador local y trabaja siempre en línea dentro de la organización contraparte. Por ello, la asignación de este tipo de expertos implica un alto grado de apropiación por parte de la organización contraparte. Los expertos y expertas integrados poseen una excelente perspectiva interna de la organización y su función está más enfocada a la implementación que al asesoramiento.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación del tipo de envío expertos, asistencia técnica o capacitación. Es de carácter bilateral.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, energía, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.) y seguridad alimentaria.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Un experto integrado o una experta integrada reciben del empleador local un salario local subvencionado por la GIZ/CIM para compensar la diferencia con el nivel habitual en el mercado europeo.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Pueden solicitar este esquema el gobierno nacional, departamental o municipal, fundaciones u oenegés, otras asociaciones formales (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios,...), el sector privado y la academia.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

En el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

## Alemania/ Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)

### [RFA-7] **Asesoramiento de cooperantes**

Los cooperantes son ciudadanos y ciudadanas alemanes o de la Unión Europea que comparten su experiencia y conocimientos adquiridos en Europa. Trabajan por un periodo limitado y sin ánimo de lucro, basados en la Ley alemana del cooperante (*Entwicklungshelfergesetz*).

Las organizaciones —generalmente de la sociedad civil, instituciones del sector empresarial o instituciones estatales descentralizadas—, ya sean de nivel micro o macro, pueden solicitar la asignación de cooperantes con un perfil técnico específico.

Los y las cooperantes trabajan directamente en estas organizaciones en calidad de asesores, moderadores o capacitadores, secundando los procesos de aprendizaje y cambio. Estas personas trabajan cercanas al grupo destinatario y asumen una importante función de “antena”, para captar las repercusiones que tienen los cambios políticos, económicos y sociales en la base. A su regreso, se comprometen con temas relacionados con la política de desarrollo en Alemania o en su país de origen.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral de envío de expertos, asistencia técnica o capacitación.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, energía, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.) y seguridad alimentaria.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este esquema puede ser solicitado por el gobierno nacional, departamental y municipal, así como por fundaciones u oenegés, otras asociaciones formales (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios,...), por el sector privado y por la academia.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

En el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)

## [RFA-8] Expertas y expertos nacionales e internacionales

**Expertos y expertas internacionales en misión de largo plazo:** Colaboran con las contrapartes bolivianas durante un período prolongado. Poseen excelentes conocimientos de las estructuras y procesos que rigen en el contexto del proyecto. Generalmente colaboran en el nivel macro (ministerios, federaciones nacionales, etc.). Brindan asesoramiento político, técnico y organizacional. Gestionan el desarrollo de competencias (DCH), moderan los procesos de cooperación y diálogo entre los actores e inician y acompañan la formación de redes.

**Expertos y expertas internacionales en misión de corto plazo:** asesoran en campos técnicos específicos. En calidad de instructores, capacitan a grupos destinatarios o apoyan y moderan procesos de desarrollo de capacidades. Su misión está limitada a un período breve.

**Expertos y expertas nacionales en misión de largo y corto plazo:** asumen tareas técnicas y administrativas similares a las de los expertos y expertas internacionales en misión de largo y corto plazo. Residen permanentemente en el país contraparte.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación enfocado a expertos, a asistencia técnica o capacitación que se realiza a través de un relacionamiento bilateral.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, energía, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.) y seguridad alimentaria.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este esquema puede ser solicitado por el gobierno nacional, departamental y municipal, así como por fundaciones u oenegés, otras asociaciones formales (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios,...), por el sector privado y por la academia.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

En el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

## Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)

### [RFA-9] **Financiamientos, equipos y materiales**

Los «financiamientos» son subsidios no reembolsables (donaciones) que se ponen a disposición y bajo la responsabilidad de las contrapartes o la de un tercero. Este financiamiento suele estar integrado por un conjunto de instrumentos. Como ejemplos, se pueden financiar acciones recomendadas por un experto o una experta en misión de largo plazo [RFA-8]; una institución de formación puede recibir financiamiento para implementar alguna estrategia de capacitación; o bajo la modalidad de becas, se puede financiar la participación en medidas de desarrollo de capacidades humanas (DCH) [RFA-5].

También existen aportes financieros que son gestionados y tramitados por otra entidad donante, y no por la contraparte. Ejemplos claros de estas transacciones se observan, por ejemplo, en los programas nacionales o sectoriales de asistencia técnica de ejecución conjunta, en los fondos fiduciarios o en las cofinanciaciones con el país contraparte.

Se utilizan los conceptos de «equipos y materiales» para referirse a los objetos que apoyan a la ejecución de la cooperación para el desarrollo y fueron adquiridos con fondos de la cooperación. Estos equipos y materiales se transfieren a la contraparte antes que un proyecto determinado concluye.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un instrumento bilateral que otorga donaciones económicas o en especie.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, energía, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.) y seguridad alimentaria.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamientos, financiamiento de consultorías o expertos y cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado por el gobierno nacional, departamental y municipal, así como por fundaciones u oenegés, otras asociaciones formales (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios), por el sector privado y por la academia.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

En el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.



Grupo del Banco Mundial: El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la Corporación Financiera Internacional (CFI)

## Grupo del Banco Mundial

Como un socio estratégico de Bolivia, el Grupo Banco Mundial (GBM) apoya las áreas de desarrollo priorizadas por el Gobierno a través de financiamiento, asistencia técnica y conocimiento global.

Las actividades están regidas por el Marco de Alianza 2016-2020 con el país, que establece como pilares: (i) la Promoción del crecimiento inclusivo y de base ancha; y (ii) el Apoyo a la sostenibilidad fiscal y ambiental, y la resiliencia al cambio climático y a los choques económicos.

Las operaciones de financiamiento, de asistencia técnica y de conocimiento del GBM se generan a partir de sus capacidades y ventajas comparativas en el ámbito del desarrollo. Estas operaciones tienen, entre sus principales objetivos, eliminar la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida.

## Grupo del Banco Mundial

### [BM-1] **Financiamiento a proyectos de inversión**

Este instrumento ofrece a los Gobiernos préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y créditos, donaciones y garantías de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) dirigidos a la creación de infraestructura física y social necesaria para reducir la pobreza y generar un desarrollo sostenible. Los fondos son utilizados para gastos previamente acordados. La implementación usualmente lleva entre 5 a 7 años.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación financiera reembolsable (préstamo), de carácter multilateral y para intervenciones de tipo proyecto.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicio e infraestructura social, transporte y almacenaje, energía, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, comercio y turismo, medioambiente, multisectores (desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.) y emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos y coberturas de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno nacional, departamental y municipal, pero siempre debe ser canalizado a través del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficinas del Banco Mundial En Bolivia: TEL 2613300, calle Fernando Guachalla #342, Edificio Víctor, Piso 9, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.worldbank.org>

## Grupo del Banco Mundial

### [BM-2] **Financiamiento para el desarrollo de políticas (DPF)**

El financiamiento para políticas de desarrollo (DPF) consiste en préstamos del BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) y créditos, donaciones y garantías de la AIF (Asociación Internacional de Fomento) que brindan apoyo presupuestario a gobiernos o subdivisiones políticas de un país con el objetivo de concretar un programa de medidas institucionales y de políticas, y así lograr el crecimiento compartido y sostenible y la reducción de la pobreza.

Mediante este instrumento se apoya el desarrollo de políticas y los recursos son de libre disponibilidad para el Tesoro General del Estado.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación financiera reembolsable (préstamo), de tipo multilateral, para apoyo presupuestario.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicio e infraestructura social, transporte y almacenaje, comunicación, energía, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, comercio y turismo, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.) y apoyo, presupuestario general.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Se apoya el desarrollo de políticas y los recursos son de libre disponibilidad para el Tesoro General del Estado.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno central, incluyendo sus entidades descentralizadas o desconcentradas.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficinas del Banco Mundial En Bolivia: TEL 2613300, calle Fernando Guachalla #342, Edificio Víctor, Piso 9, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.worldbank.org>

## Grupo del Banco Mundial

### [BM-3] Programas por resultados (P4R)

El financiamiento de programas por resultados vincula los desembolsos de fondos con la obtención de resultados definidos, lo cual ayuda a los países a mejorar el diseño y la ejecución de sus propios programas de desarrollo y lograr resultados duraderos a través de la consolidación de sus instituciones y el fortalecimiento de la capacidad.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación financiera reembolsable (préstamo), de carácter multilateral y es un instrumento híbrido entre una intervención tipo proyecto y un apoyo presupuestario.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicio e infraestructura social, transporte y almacenaje, comunicación, energía, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, minería e hidrocarburos, comercio y turismo, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.).

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos o coberturas de gastos operativos o administrativos y otros a discreción del Gobierno central.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno nacional, departamental y municipal, pero siempre deberá ser canalizado a través del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficinas del Banco Mundial En Bolivia: TEL 2613300, calle Fernando Guachalla #342, Edificio Víctor, Piso 9, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.worldbank.org>

## Grupo del Banco Mundial

### [BM-4] **Servicios de asesoría y análisis (ASA)**

Este instrumento financia actividades no crediticias de conocimiento para ayudar a los clientes externos a alcanzar un objetivo específico de desarrollo. Puede desarrollarse como una actividad independiente o como un complemento de un programa de préstamo.

Este instrumento ayuda a los clientes a adoptar mejores políticas, implementar reformas, fortalecer instituciones, crear capacidad e informar a las operaciones de desarrollo. Este producto debe utilizarse solamente cuando se tiene un cliente externo, un objetivo de desarrollo, un producto a entregar y una línea de tiempo bien definidos.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación financiera multilateral de tipo no reembolsable (donación) o reembolsable (prestamos), que ofrece expertos u otras asistencia técnicas.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicio e infraestructura social, transporte y almacenaje, comunicación, energía, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, minería e hidrocarburos, construcción, comercio y turismo, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos o coberturas de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno nacional, departamental y municipal, pero siempre deberá ser canalizado a través del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficinas del Banco Mundial En Bolivia: TEL 2613300, calle Fernando Guachalla #342, Edificio Víctor, Piso 9, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.worldbank.org>

## Grupo del Banco Mundial

### [BM-5] Fondos fiduciarios y donaciones

Este instrumento contribuye a la implementación de innovaciones en forma experimental, que luego podrían incorporarse en operaciones de financiamiento regulares, también permiten otorgar asistencia inmediata en respuesta a desastres naturales y otras emergencias.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación financiera no reembolsable (donación), multilateral y está enfocado a intervenciones de tipo proyectos.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicio e infraestructura social, transporte y almacenaje, energía, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, comercio y turismo, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos o coberturas de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno nacional, departamental y municipal así como por fundaciones y ONG pero siempre deberá ser canalizado a través del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficinas del Banco Mundial En Bolivia: TEL 2613300, calle Fernando Guachalla #342, Edificio Víctor, Piso 9, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.worldbank.org>

## Grupo del Banco Mundial

### [BM-6] **Asistencia técnica para el sector privado**

La asistencia técnica que ofrece la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) está estrechamente relacionada a los proyectos de inversión que la corporación pueda realizar en Bolivia. Generalmente la asistencia técnica resulta de la demanda de los clientes de mejorar capacidades en la gestión ambiental, de gobierno corporativo, etc.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación financiera reembolsable (préstamo), multilateral y está enfocado a intervenciones de tipo proyectos.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, comercio y turismo, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.).

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura y equipamiento,

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el sector privado.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficinas del Banco Mundial En Bolivia: TEL 2613300, calle Fernando Guachalla #342, Edificio Víctor, Piso 9, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.worldbank.org>

## Grupo del Banco Mundial

### [BM-7] *Equity* para el sector privado

Las inversiones mediante *equity* representan una inversión minoritaria dentro del capital de compañías del sector privado. Los clientes interesados en este instrumento deben estar comprometidos con los estándares sociales y ambientales del IFC tanto para la implementación del proyecto como para el destino de los fondos. Las inversiones en *equity* no solo tienen el objetivo de rentabilidad de acuerdo al riesgo del proyecto, sino también la medición del impacto del proyecto en los objetivos del Grupo Banco Mundial.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación financiera reembolsable (préstamo), multilateral y está enfocado a intervenciones de tipo proyectos.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, comercio y turismo, y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.).

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura y equipamiento,

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el sector privado.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficinas del Banco Mundial En Bolivia: TEL 2613300, calle Fernando Guachalla #342, Edificio Víctor, Piso 9, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.worldbank.org>

## Grupo del Banco Mundial

### [BM-8] **Asistencia técnica sector público**

La asistencia técnica en el IFC con el sector público está relacionada al mejoramiento de los procesos administrativos y facilitación en el ambiente de negocios.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación que puede ser reembolsable (préstamo) o no reembolsable (donación), de tipo multilateral y está enfocado a ofrecer expertos y otra asistencia técnica.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, gobierno y sociedad civil, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, comercio y turismo, y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.).

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Consultorías o expertos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno nacional, departamental y municipal.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficinas del Banco Mundial En Bolivia: TEL 2613300, calle Fernando Guachalla #342, Edificio Víctor, Piso 9, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.worldbank.org>

## Grupo del Banco Mundial

### [BM-9] Instrumento de deuda para el sector privado

Las inversiones mediante deuda representan préstamos convencionales a tasas de mercado. Clientes interesados en este instrumento deben estar comprometidos con los estándares Sociales y Ambientales del IFC en la implementación del proyecto y destino de fondos del mismo. Las inversiones en deuda no solo tienen el objetivo de rentabilidad de acuerdo al riesgo del proyecto sino también la medición del impacto del proyecto en los objetivos del Grupo Banco Mundial.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación reembolsable (préstamo), de tipo multilateral y está enfocado a intervenciones de tipo proyecto.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, comercio y turismo, y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.).

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el sector privado.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficinas del Banco Mundial En Bolivia: TEL 2613300, calle Fernando Guachalla #342, Edificio Víctor, Piso 9, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.worldbank.org>



Reino de Bélgica y la Agencia Belga para el Desarrollo (CTB)

## Bélgica

La **Cooperación Belga en Bolivia se inicia en 1974**, año en el que se suscribió un Convenio de Cooperación Internacional con la finalidad de expresar el deseo mutuo de intensificar relaciones de amistad y cooperación sobre la base del respeto mutuo, la soberanía, la igualdad y la búsqueda de un desarrollo sostenible, armonioso y beneficioso para toda la población, en especial, la más desfavorecida.

La **Cooperación Belga en Bolivia** tiene por **objetivo general** la realización del desarrollo humano sostenible a través de la lucha contra la pobreza y se encuentra enmarcada y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, las Políticas Nacionales de la Cooperación Internacional y las Políticas Nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia. Cuenta con una gran **diversidad de actores** y se caracteriza por su **diversidad de enfoques y componentes** de intervención. Tiene **diferentes modalidades** para llevar a cabo sus programas y proyectos: la cooperación gubernamental, no gubernamental, multilateral y el apoyo al sector privado.

Durante el 2015, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) belga en Bolivia fue de **12.9 millones de euros**. Después de cuarenta y tres años, la alianza entre Bélgica y Bolivia se mantiene con una visión a futuro, adaptándose a lo largo del tiempo en el marco de la agenda global para el desarrollo y de las prioridades nacionales.

Con la **reforma de la Cooperación Belga** y a raíz de que **Bolivia se ha convertido en país de renta media**, ya no forma parte de la lista de socios prioritarios para la cooperación gubernamental desde el 2015. Por ello, la Oficina de Cooperación en La Paz cerró en junio 2015, dejando a partir de esa fecha a la Embajada de Bélgica en

Lima a cargo de la región con la función principal de dar seguimiento y apoyo a los programas de cooperación, el diálogo político y la coordinación de la ayuda mediante los Foros de Actores Belgas y otras Mesas de Donantes. En este contexto, los programas de la cooperación gubernamental siguen su curso normal hasta que todo quede cerrado el **30 de junio del 2019**, quedando **activa la cooperación indirecta, teniendo en cuenta el rol de los actores de la sociedad civil en un país de renta media.**

La **Agencia Belga de Desarrollo (CTB)** es responsable de la ejecución, junto con sus contrapartes bolivianas oficiales, de los proyectos de la cooperación gubernamental con el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. Actualmente las **acciones priorizadas en Bolivia** están en los sectores **salud, medio ambiente y agua e interculturalidad**, en coordinación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE). Los programas en curso son:

- Programa Desnutrición Cero (PDC-II Fase) – Programa Indicativo de Cooperación PIC 2008, Canasta de Fondo. Ministerio de Salud
- Programa de Apoyo al Riego Comunitario (PARC) – Programa Indicativo de Cooperación PIC 2008. Ministerio de Medio Ambiente y Agua
- Plan Nacional de Cuencas (PNC2) Programa Indicativo de Cooperación PIC 2014. Canasta de fondos. Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
- Proyecto de Apoyo en Estudios y Realización de Experticia (PAERE) – Programa Indicativo de Cooperación PIC 2014. Ministerios de Medio Ambiente y Agua.
- Proyecto Fortalecimiento de Competencias (FC) – Programa Indicativo de Cooperación PIC 2014. Ministerio de Medio Ambiente y Agua
- Proyecto de Valorización del Patrimonio cultural del Lago Titicaca – Programa Indicativo de Cooperación PIC 2014. Ministerio de Culturas y Turismo y Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Proyecto de Diseño del Edificio Inteligente de la Cancillería (DEICAN) – Programa Indicativo de Cooperación PIC 2014. Ministerio de Relaciones Exteriores.

La **cooperación no gubernamental belga** es muy activa y variada en Bolivia. Es ejecutada por los **15 Actores de la cooperación no-gubernamental** que actualmente reciben cofinanciamiento del Estado belga y que tienen programas quinquenales 2017-2021 a razón de un **monto promedio anual de alrededor de 7 millones de euros**. Se trata de **12 ONG belgas, la Asociación Flamenca de Ciudades y Municipalidades y 2 plataformas universitarias (VLIR y ARES)** que apoyan diversas universidades y centros de investigación en Bolivia. Las temáticas centrales son el desarrollo rural/seguridad alimentaria, la gestión de recursos naturales, el cambio climático, la promoción y protección de derechos humanos con énfasis en salud, educación, derechos civiles, políticos y la incorporación del enfoque de género.

**La cooperación multilateral** consiste en el apoyo belga a los programas de la Unión Europea como la Programación Conjunta, a las Agencias de las Naciones Unidas y del Banco Mundial entre otros, mediante la modalidad de core funding.

**El apoyo al sector privado** que se sustenta en la Nota estratégica de la cooperación belga sobre el sector privado y que se desarrolla mediante dos instrumentos que están presentes en Bolivia. El **Trade for Development Centre (TDC)** cuya misión es mejorar el acceso de los pequeños productores del Sur a los mercados y promover un comercio justo y sostenible en Bélgica dando apoyo técnico y financiero. Actualmente **5 proyectos están vigentes por un monto de 710.000 euros** en las cadenas de valor de café, cacao y turismo. Y finalmente la **Sociedad Belga de Inversiones (BIO)** cuyo objetivo principal es brindar acceso a financiamiento de calidad a pequeñas y medianas empresas para contribuir al crecimiento económico inclusivo y sostenible. BIO da créditos directos o a través de bancos locales, instituciones financieras y/o fondos de inversión y está principalmente enfocada al sector financiero y al sector infraestructura (energía renovable, transporte, agua y telecomunicaciones). **Actualmente 4 préstamos en curso por un monto de 20 millones de euros.**

En el siguiente enlace una visión general de todas las intervenciones de la cooperación belga en Bolivia y en la región ([google map](#)).

Reino de Bélgica y la Agencia Belga para el Desarrollo (CTB)  
[CTB-1] Programa Indicativo de Cooperación PIC-2008, Programa de  
Cooperación PC - 2014

***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral de tipo no reembolsable (donación) o de asistencia técnica que puede ser para apoyo presupuestario, fondo canasta, intervención de tipo proyecto, experto u otras asistencias técnicas y para becas o cobertura de costos en el país cooperante.

***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, servicios e infraestructura social, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente, apoyo presupuestario general y seguridad alimentaria.

***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Esta modalidad de cooperación puede ser solicitada y ejecutada por el gobierno central, departamental, municipal y la agencia cooperante.

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

CTB en Bolivia, avenida Arce # 2799, edificio Fortaleza piso 17, La Paz, Bolivia.  
Correo electrónico: [ctbbol@btctb.org.bo](mailto:ctbbol@btctb.org.bo)



Banco Interamericano de Desarrollo

# BID

El Banco Interamericano de Desarrollo es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para proyectos económicos, sociales e institucionales en América Latina y el Caribe.

Además de los préstamos, las donaciones y las garantías de crédito, el BID realiza proyectos de investigación de vanguardia para brindar soluciones innovadoras y sostenibles a los problemas más urgentes de nuestra región.

Creado en 1959 para ayudar a acelerar el progreso en sus países miembros en vías de desarrollo, el BID trabaja día a día para mejorar vidas.

## BID- Banco Interamericano de Desarrollo

### [BID-1] **Prestamos de Inversión**

Esta modalidad de Cooperación financia programas de préstamo reembolsable para atender proyectos de inversión en distintos sectores. Las condiciones financieras son definidas para Bolivia en función de disponibilidad de recursos y acuerdo de programación con el Gobierno del Estado Plurinacional.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación reembolsable (préstamo), de carácter multilateral y está enfocado a intervenciones de tipo proyecto.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social, transporte y almacenaje, energía, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, comercio y turismo, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.).

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno central, departamental y municipal siempre y cuando este en coordinación con Gobierno Central por tratarse de operaciones con garantía soberana.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Representación del BID en Bolivia, TEL: 2177700, avenida 6 de Agosto # 2818, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.iadb.org>

## BID- Banco Interamericano de Desarrollo

### [BID-2] **Prestamos de Apoyo Presupuestario**

Este instrumento de cooperación provee recursos para financiar programas del Gobierno central con recursos reembolsables vinculados con reformas de política propuestas por el país en diversos sectores. Los recursos se asignan en función de la disponibilidad de recursos para Bolivia.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación reembolsable (préstamo), de tipo multilateral para apoyo presupuestario.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, transporte y almacenaje, energía, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, comercio y turismo, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.) y apoyo presupuestario general.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

A discreción del Gobierno central.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno central.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Representación del BID en Bolivia, TEL: 2177700, avenida 6 de Agosto # 2818, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.iadb.org>

## BID- Banco Interamericano de Desarrollo

### [BID-3] Cooperaciones técnicas no reembolsables (BID y FOMIN)

Este instrumento de cooperación provee recursos de cooperación técnica no reembolsable destinados a apoyar la preparación de proyectos, generación y difusión de conocimiento y formación de capacidades en temas diversos. Incluye recursos provenientes del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y fondos fiduciarios administrados por el BID. Toda cooperación requiere visto bueno del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación no reembolsable (donación) y de asistencia técnica o capacitación. Puede ser de carácter bilateral, multilateral y sur-sur y está enfocado a becas o cobertura de costos en el país cooperantes, donaciones en especie y cobertura de otros costos administrativos.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social, transporte y almacenaje, comunicación, energía, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, comercio y turismo, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.) apoyo presupuestario general, seguridad alimentaria y emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno central, departamental, municipal así como por las comunidades fundaciones u ONG, por otras asociaciones formales (sindicatos, sociedad agrarias, de usuarios, etc.), por sector privado y por la academia.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Representación del BID en Bolivia, TEL: 2177700, avenida 6 de Agosto # 2818, La Paz, Bolivia. Web: <http://www.iadb.org>



Banco de Desarrollo de América Latina

# CAF

El Banco de Desarrollo de América Latina acompaña al desarrollo de Bolivia a través de créditos, cooperaciones no reembolsables, asistencia técnica, fortalecimiento institucional y generación de conocimiento en los sectores de infraestructura, desarrollo social, medioambiente, competitividad, gobernabilidad, cultura y deporte, con el objetivo de mejorar las oportunidades de la población.

La visión integrada de la CAF sobre el desarrollo sostenible es el producto de un programa de investigación y difusión del conocimiento en temas de desarrollo y de políticas públicas.

La agenda integral de CAF para el desarrollo sostenible constituye un marco de referencia para la acción de la institución y apunta a logro de un crecimiento alto, sostenido, sostenible y de calidad en América Latina.

## CAF - Banco de Desarrollo de América Latina

### [CAF-I] **Prestamos de Inversión**

Este instrumento financia programas de préstamo para atender proyectos de inversión en distintos sectores. Se tienen condiciones financieras uniformes para los países miembros y siempre de acuerdo a la programación con el Gobierno.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación reembolsable (préstamo), de carácter multilateral para intervenciones de tipo proyecto.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social, transporte y almacenaje, comunicación, energía, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, construcción, comercio y turismo, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.) y emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura y equipamiento.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Mientras que la ejecución puede darse por el gobierno central, departamental o municipal quien solicitara este tipo de cooperación será solamente el gobierno central.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de Representación CAF, TEL: 2648111, avenida Arce # 2915, esquina Clavijo, La Paz, Bolivia. Portal web: [www.caf.com](http://www.caf.com)

CAF- Banco de Desarrollo de América Latina

## [CAF-2] **Asistencia técnicas no reembolsables**

Este instrumento provee recursos de asistencia técnica destinados a apoyar la preparación de proyectos y difusión de conocimiento y formación de capacidades en temas diversos. Todos con contraparte del beneficiario y en caso de sector público con la priorización del VIPFE.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación para intervención de tipo proyecto, expertos u otra asistencia técnica o para cobertura de otros costos administrativos. Es de carácter multilateral y puede ser no reembolsable (donación) o reembolsable (prestamos).

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social, transporte y almacenaje, comunicación, energía, banca o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, construcción, comercio y turismo, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.) y emergencias.

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento y consultorías o expertos.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Mientras que la solicitud puede ser realizada por el gobierno central, departamental y municipal así como por el sector privado y la academia, la ejecución de este tipo de cooperación la podrán realizar los mencionados anteriormente y otros organismos multilaterales, comunidades y fundaciones u ONG.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de Representación CAF, TEL: 2648111, avenida Arce # 2915, esquina Clavijo, La Paz, Bolivia. Portal web: [www.caf.com](http://www.caf.com)

CAF - Banco de Desarrollo de América Latina

[CAF-3] **Prestamos de apoyo presupuestario**

Este instrumento financia programas de préstamos (reembolsables) para atender necesidades presupuestarias.

***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Este instrumento financia programas de préstamos (reembolsables) para atender necesidades presupuestarias.

***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Apoyo presupuestario general.

***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Libre disponibilidad.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno central.

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de Representación CAF, TEL: 2648111, avenida Arce # 2915, esquina Clavijo, La Paz, Bolivia. Portal web: [www.caf.com](http://www.caf.com)



Embajada de Canadá

## Canadá

La asistencia Canadiense al desarrollo ha estado activa en Bolivia desde 1977. Su programa de desarrollo ha recibido una evaluación ampliamente positiva por sus resultados 2005-2010 por el Comité de Evaluación Externa del Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá en 2013.

Averigüe lo que Canadá está haciendo para apoyar el desarrollo en Bolivia.(en [inglés/francés](#)).

El programa de desarrollo internacional de Canadá en Bolivia está estrechamente alineado con los principios del plan de desarrollo nacional de Bolivia. El objetivo general del programa es apoyar a una sociedad más equitativa, en la cual la pobreza es reducida y la calidad de vida de la población vulnerable y marginada es mejorada. Más específicamente, Canadá se enfoca en proporcionar los medios para un mejor futuro de niños y jóvenes, especialmente a través de la promoción de la salud y los derechos de mujeres y niñas, así como la creación de condiciones para un crecimiento económico sostenible. Canadá pone un fuerte énfasis en promover la igualdad de género en todas las iniciativas que apoya.

## **Niñez y Juventud**

Canadá continúa mejorando la salud materna y reduciendo la mortalidad infantil al mejorar el acceso a asistencia de salud esencial, combatiendo la desnutrición e incrementando el acceso sostenible al agua potable y servicios de saneamiento básicos.

## **Crecimiento económico**

Canadá fomenta el crecimiento económico sostenible al apoyar la capacitación en habilidades que corresponden a las necesidades del sector productivo para programas de empleo (capacitación técnica y vocacional) y promoviendo el desarrollo económico local para el bienestar sostenible de comunidades, a través de la diversificación de actividades económicas, conectando a mercados y el empoderamiento de las mujeres como actores económicos al incrementar su acceso a mercados, propiedad, crédito y tecnología.

Además del programa bilateral, más de 20 organizaciones no gubernamentales Canadienses con diversa experiencia en el campo de desarrollo están activas en Bolivia. Ellas han creado una plataforma conjunta, la Coordinadora de Organizaciones de la Sociedad Civil Canadienses en Bolivia (COCAB), para trabajar juntas y generar sinergias.

Embajada de Canadá

## [CAN-1] Cooperación de Canadá en Bolivia.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Canadá tiene esquemas de cooperación bilateral, multilateral y con la sociedad civil, de carácter no reembolsable (donación) para intervenciones de tipo proyecto, asistencia técnica, intercambio de expertos y capacitaciones.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Salud, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social, agricultura, silvicultura o pesca, promoción de la igualdad de género, desarrollo productivo, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.)

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de gastos operativos o administrativos relacionados a los proyectos.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Para conocer las posibilidades y modalidades de financiamiento vigentes, consultar las páginas siguientes (en inglés/francés):

[http://international.gc.ca/world-monde/funding-financement/funding\\_tools-outils\\_de\\_financement.aspx?lang=fra](http://international.gc.ca/world-monde/funding-financement/funding_tools-outils_de_financement.aspx?lang=fra)

[http://international.gc.ca/world-monde/funding-financement/funding\\_tools-outils\\_de\\_financement.aspx?lang=eng](http://international.gc.ca/world-monde/funding-financement/funding_tools-outils_de_financement.aspx?lang=eng)

Según el proyecto, la ejecución podrá estar realizada por el gobierno central, departamental y municipal así como por organizaciones multilaterales, fundaciones, ONGs, sector privado, o academia.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Embajada de Canadá en Bolivia, Calle Victor Sanjines N° 2678, Edif. Barcelona, Plaza España (Sopocachi), La Paz . TEL: 2- 2415141 // lapaz@international.gc.ca





Embajada de la República de Colombia

## Colombia

Para Colombia, la cooperación internacional es una herramienta que facilita el relacionamiento político a través de sus diferentes modalidades, tales como el intercambio de experiencias y capacidades para hacer frente a desafíos nacionales e internacionales o la contribución al desarrollo económico, social y medioambiental de los países socios. Al mismo tiempo, la cooperación internacional aporta elementos para la consolidación de los logros alcanzados por Colombia en los últimos años, y para la implementación de políticas en los pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: «Todos por un nuevo país: paz, equidad y educación».

En cuanto a la cooperación sur-sur, Colombia ha afianzado sus relaciones bilaterales con países de América Latina, el Caribe, Asia y África desde 2010. Con esta modalidad de cooperación se busca enriquecer los procesos de desarrollo social, económico y medio ambiental de los países a través del intercambio de experiencias, la creación y fortalecimiento de capacidades técnicas, procesos y conocimientos, principalmente entre países de similares niveles de desarrollo, bajo conceptos de equidad, confianza y trabajo colaborativo.

Embajada de la República de Colombia

## [COL-1] **Comisión mixta de cooperación técnica, científica, tecnológica, cultural, educativa.**

Esta modalidad de cooperación es llevada a cabo entre la República de Colombia y el Estado Plurinacional de Bolivia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC-Colombia) realizan una cooperación de tipo sur-sur con Bolivia, teniendo como marco jurídico dos convenios: Convenio de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica (1998) y el Convenio Cultural (1972) entre la República de Colombia y el Estado Plurinacional de Bolivia.

A través de la celebración de comisiones mixtas bianuales se aprueban programas de cooperación en sectores prioritarios para las partes. Actualmente, el Programa de Cooperación 2015-2017 está compuesto por siete proyectos en los sectores de buen gobierno, desarrollo productivo, turismo, cultura y deporte.

Adicionalmente, en las relaciones de cooperación entre Colombia y Bolivia se han dado alianzas estratégicas de cooperación triangular.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación de relación bilateral y sur-sur para apoyos relacionados a la asistencia técnica, intercambio de expertos y capacitaciones.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social, agricultura, silvicultura o pesca, comercio y turismo, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.)

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

La Cooperación Sur – Sur apoya el desarrollo social y productivo, la modernización tecnológica, la mejora de las capacidades del capital humano, a través de modalidades específicas, como el intercambio de expertos, las pasantías, las misiones técnicas, las alianzas estratégicas, que buscan entre otros propósitos el fortalecimiento institucional, bajo una relación horizontal, solidaria y de beneficio mutuo.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

La ejecución de los proyectos en esta modalidad de cooperación la puede realizar el gobierno central, departamental y municipal, así como las comunidades y la academia, no obstante, todas las solicitudes de cooperación deben ser presentadas a través del gobierno central (Ministerio de Relaciones Exteriores y Viceministerio de Planificación y Financiamiento Externo VIPFE).

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Embajada de Colombia en Bolivia, calle Roberto Prudencio # 797, entre calles 15 y 16 de Calacoto. TEL: 2- 2790386





República de Corea y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)

## Corea

La cooperación financiera no reembolsable del Gobierno coreano es implementada y gestionada para los países socios por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).

La KOICA es una agencia gubernamental y tiene la misión de contribuir al desarrollo sostenible, social y económico de Bolivia, a través de sus programas de cooperación de proyectos para el desarrollo, servicios de voluntariado, acciones de educación y capacitación, apoyo a organizaciones no gubernamentales y su cooperación técnica.

Con un enfoque multisectorial, la KOICA trabaja principalmente en las esferas del transporte, la salud, la agricultura y la energía, las cuales fueron definidas considerando las ventajas comparativas de Corea y sus coincidencias con las necesidades específicas de desarrollo de Bolivia.

República de Corea y Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)

## [COR-1] **Asistencia financiera no-reembolsable para proyectos**

Este instrumento es el componente más importante de cooperación. Incluye infraestructura, equipamiento y capacitación. Las prioridades de financiamiento están basadas en los sectores salud, agricultura, energía y transporte.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de carácter bilateral o triangular, no reembolsable (donación) o de asistencia técnica para intervenciones de tipo proyecto.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Salud, agua o saneamiento, transporte y almacenaje, energía, agricultura, silvicultura o pesca y seguridad alimentaria.

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este instrumento puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno central, departamental y municipal.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de KOICA en Bolivia, TEL: 2971577, Calle 18, Calacoto No. 8022, Edif. Parque 18 (entre Sanchez Bustamante y Patiño), Piso 6. Email:koicabol@gmail.com

República de Corea y Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)

[COR-2] **Asistencia financiera no-reembolsable a ONGs**

Este instrumento provee recursos para proyectos ejecutados por ONGs locales e internacionales enfocados en mejorar unidades productivas dirigidas por mujeres, diversificación de productos agrícolas, e incrementar la producción agrícola en las comunidades más vulnerables.

***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de carácter bilateral, no reembolsable (donación) para intervenciones de tipo proyecto.

***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, agricultura, silvicultura o pesca y seguridad alimentaria.

***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento y cobertura de gastos operativos o administrativos.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este instrumento puede ser solicitado y ejecutado por fundaciones u ONGs.

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de KOICA en Bolivia, TEL: 2971577, Calle 18, Calacoto No. 8022, Edif. Parque 18 (entre Sanchez Bustamante y Patiño), Piso 6. Email:koicabol@gmail.com

República de Corea y Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)

### [COR-3] Programa multi-anual de Desarrollo de Capacidades a Nivel Global y Nivel País.

El programa a nivel país se enfoca específicamente en las necesidades del país socio y se capacita a servidores públicos del país socio. El programa global incluye participantes de otros países socios.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de carácter bilateral, que ofrece asistencia técnica o capacitaciones para becas o cobertura de costos en el país cooperante.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, transporte y almacenaje, comunicación, energía, agricultura, silvicultura o pesca, minería e hidrocarburos, construcción, medioambiente, multisectores, seguridad alimentaria.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este instrumento puede ser solicitado por el gobierno central, departamental y municipal así como por la academia, mientras los ejecutores del mismo serán el gobierno central y la agencia cooperante.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de KOICA en Bolivia, TEL: 2971577, Calle 18, Calacoto No. 8022, Edif. Parque 18 (entre Sanchez Bustamante y Patiño), Piso 6. Email:koicabol@gmail.com

República de Corea y Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)

[COR-4] **Programa de Voluntarios y Expertos.**

El programa de voluntario de KOICA, también denominado “WFK” World Friends Korea, entro en vigencia en Bolivia a partir de octubre del 2012. Este programa envía voluntarios Coreanos a Bolivia a partir de los 20 años de edad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir a la erradicación de la pobreza de los pueblos y el intercambio de conocimientos especializados.

***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral, de carácter no reembolsable (donación) o de asistencia técnica enfocados a expertos o a donaciones en especie.

***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, servicio e infraestructura social, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente y multisectores.

***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Refacción o remodelación de infraestructura existente, equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Los solicitantes de este instrumento serán el gobierno central, departamental y municipal así como las comunidades, las fundaciones u ONGs y la academia. Los ejecutores del mismo podrán ser el gobierno central, departamental y municipal así como la academia.

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de KOICA en Bolivia, TEL: 2971577, Calle 18, calacoto No. 8022, Edif. Parque 18 (entre Sanchez Bustamante y Patiño), Piso 6. Email:koicabol@gmail.com





Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

## España (AECID)

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es el principal órgano de gestión de la cooperación española, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible.

El Marco de Asociación País establece el ámbito sectorial y geográfico en el que se centra la cooperación con Bolivia. La cooperación española trabaja en tres sectores de actuación integral a los que se prevé destinar el 80% de los fondos: gobernabilidad democrática, educación y agua y saneamiento. Además, trabaja en otros dos sectores de actuación territorial: salud y soberanía alimentaria. A ellos se añade el sector de actuación específica de cultura y desarrollo.

Como prioridades horizontales se definen el enfoque de género, de interculturalidad y derechos de los pueblos indígenas, y la sostenibilidad ambiental.

La AECID, junto a sus socios, trabaja en más de 30 países a través de su red de Oficinas Técnicas de Cooperación, Centros Culturales y Centros de Formación.

## Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

### [ESP-1] Programas y proyectos de cooperación bilateral no reembolsables

Los programas y proyectos se conciben y ejecutan en el marco de un programa amplio vinculado a las políticas de desarrollo del país receptor, y a los compromisos y prioridades adquiridas en el Marco de Asociación con Bolivia, bajo los criterios de la ayuda programática.

Los convenios, proyectos, y acciones de innovación, a través de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) son una modalidad de instrumento bilateral específico a ser canalizado a través de ONGD españolas y sus socias bolivianas. Son aprobados a través de convocatorias públicas anuales.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral o triangular no reembolsable (donación) o de asistencia técnica, que puede cubrir intervenciones de tipo proyecto, fondos canasta, asistencia técnica, becas o cobertura de costos en el país cooperante, donaciones en especie y cobertura de otros costos administrativos.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social y agricultura, silvicultura o pesca.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas o cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Esta modalidad de cooperación la pueden solicitar y ejecutar el gobierno central, departamental y municipal, así como fundaciones u ONG, otras asociaciones formales (sindicatos, sociedad agrarias, de usuarios, etc.) o el sector privado.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de la AECID en Bolivia, avenida Arce # 2856, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [otc.bolivia@acid.es](mailto:otc.bolivia@acid.es).

[ESP-2] **Operaciones de alivio de la deuda externa**

«Canje de deudas» es la modalidad de operaciones de conversión de deuda por inversiones en desarrollo. Se trata de una fórmula de condonación de deuda, 100% donación, por la cual el estado acreedor renuncia al cobro de la deuda. A cambio, el país deudor constituye un fondo en moneda local por el contravalor de la deuda condonada cuyos recursos se dedicarán a proyectos de desarrollo en los sectores prioritarios acordados entre ambos países.

***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral no reembolsable (donación) para intervención de tipo proyecto.

***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social y agricultura, silvicultura o pesca.

***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura y equipamiento.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Esta modalidad de cooperación puede ser solicitada y ejecutada por el gobierno central, departamental y municipal.

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de la AECID en Bolivia, avenida Arce # 2856, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [otc.bolivia@acid.es](mailto:otc.bolivia@acid.es).

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

## [ESP-3] **Cooperación financiera reembolsable**

Apoyo a operaciones para facilitar el acceso permanente de la población meta a servicios financieros procedentes de varios proveedores y de canales adecuados y diversos.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral reembolsable (préstamo) para intervención de tipo proyecto.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Servicios e infraestructura social y banca o negocios.

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura y equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de gastos operativos o administrativos

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Esta modalidad de cooperación la pueden solicitar y ejecutar el sector privado.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de la AECID en Bolivia, avenida Arce # 2856, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [otc.bolivia@aecid.es](mailto:otc.bolivia@aecid.es).

## Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

### [ESP-4] **Cooperación técnica no reembolsable**

Esta modalidad consta de un conjunto de actividades dirigidas a la transferencia de conocimientos para el desarrollo de capacidades institucionales y de recursos humanos en los distintos ámbitos del país socio. Cubre contribuciones al desarrollo a través de formación, capacitación y ayuda técnica: Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada en España y en los centros de formación en América Latina; becas de estudios y lectorados en España, y apoyo técnico a través de expertos, consultores o asesores, así como a profesores y administradores en países socios. Programa INTERCONECTA.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación que puede ser de carácter bilateral, multilateral o triangular, no reembolsable (donación) o de asistencia técnica y enfocado para intervención de tipo proyecto, expertos y otras asistencias técnicas, para ofrecer becas o cobertura de costos en el país cooperante y para donaciones en especie.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social y agricultura, silvicultura o pesca.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Consultorías o expertos y cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Pueden solicitar y ejecutar, el gobierno nacional, departamental y municipal, los organismos multilaterales, las fundaciones u ONG, otras asociaciones formales (sindicatos, sociedad agrarias, de usuarios, etc.), sector privado, academia e individuos particulares.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de la AECID en Bolivia, avenida Arce # 2856, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [otc.bolivia@aecid.es](mailto:otc.bolivia@aecid.es).

## [ESP-5] **Cooperación multilateral no reembolsable**

Esta modalidad de cooperación trata de ofrecer ayuda no reembolsable ejecutada a través de organismos internacionales. Existen diferentes tipologías: contribuciones obligatorias, contribuciones voluntarias, fondos fiduciarios y fondos globales. En el caso de Bolivia, están vigentes el fondo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el fondo fiduciario con FIDA, el fondo fiduciario con el PNUD, el fondo fiduciario en salud con el BID y contribuciones a través del BID para la ejecución del Fondo de Cooperación en Agua y Saneamiento (FCAS).

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación de carácter multilateral, no reembolsable (donación) para intervención de tipo proyectos o de asistencia técnica o capacitaciones.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social y agricultura, silvicultura o pesca.

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamientos, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas, viajes o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Esta modalidad puede ser solicitada por los organismos multilaterales con la posibilidad de que los gobiernos centrales, los departamentales y los municipales, así como el propio organismo multilateral puedan ejecutarlo.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de la AECID en Bolivia, avenida Arce # 2856, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [otc.bolivia@aecid.es](mailto:otc.bolivia@aecid.es).



Fondo financiero para el desarrollo de la Cuenca de Plata

## FONPLATA

Apoyamos la integración de nuestros cinco países miembros —Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay— para lograr un desarrollo inclusivo de la región, contribuyendo a reducir las disparidades socio-económicas. A través de nuestros proyectos privilegiamos la complementariedad y la sinergia de los esfuerzos de las instituciones de desarrollo nacional, así como de otras agencias de desarrollo.

Nuestros proyectos, de dimensión media y pequeña, son ejecutados en espacios geográficos delimitados, principalmente en zonas fronterizas y contemplan la infraestructura física, para el desarrollo productivo y socio-económico.

## FONPLATA

### [FON-1] Cooperación técnica y servicios de asesoramiento.

La finalidad de esta modalidad de cooperación técnica es la provisión de conocimientos y la formación de capacidades intelectuales, técnicas e institucionales de los beneficiarios. La cooperación técnica podrá ser parte de un préstamo, paralela a éste o independiente del mismo, pero en todos los casos estarán relacionados al programa anual de la cartera de préstamos de cada país.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación de relación multilateral que puede ser de tipo no reembolsable (donación) o reembolsable (préstamo) para tipo de cooperación de expertos y otras asistencias técnicas así como para becas o coberturas de costos en el país cooperante.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social, transporte y almacenaje, comunicación, energía, bancas o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, minería e hidrocarburos, construcción, comercio y turismo, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), seguridad alimentaria y emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Consultorías o expertos y cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación debe ser solicitado por el gobierno central. Sin embargo los ejecutores del mismo pueden ser el gobierno central, departamental y municipal, así como otras asociaciones (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios, etc.) y el sector privado.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

FONPLATA, avenida Irala # 573, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Gerencia de Operaciones y Países, correo electrónico: [contacto@fonplata.org](mailto:contacto@fonplata.org).

## FONPLATA

### [FON-2] **Préstamos de inversión**

El financiamiento de FONPLATA privilegia a pequeños y medianos proyectos de preinversión o inversión acordados con los órganos de enlace de cada país miembro. En el caso de Bolivia, toda solicitud se canaliza a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación multilateral, de tipo reembolsable (préstamo) para intervenciones de tipo proyecto.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social, transporte y almacenaje, comunicación, energía, bancas o negocios, agricultura, silvicultura o pesca, industria, minería e hidrocarburos, construcción, comercio y turismo, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), seguridad alimentaria y emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas, viajes o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación debe ser solicitado por el gobierno central. Sin embargo los ejecutores del mismo pueden ser el gobierno central, departamental y municipal, así como otras asociaciones (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios, etc.) y el sector privado.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

FONPLATA, avenida Irala # 573, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Gerencia de Operaciones y Países, correo electrónico: [contacto@fonplata.org](mailto:contacto@fonplata.org).





Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo

## Italia (AICS)

La Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo identifica sus prioridades en línea con la agenda de las organizaciones de cooperación internacionales de las cuales forma parte. El trabajo de la cooperación italiana en Bolivia se enfoca principalmente en el desarrollo humano, con particular atención a la salud, la conservación del patrimonio cultural, la promoción de los derechos humanos, la equidad de género, la salvaguardia de grupos vulnerables, el desarrollo agrícola sostenible, la promoción de la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de capacidades institucionales.

La cooperación italiana está presente en Bolivia —país prioritario en la región sudamericana— desde 1986, y apoya a su desarrollo a través de diferentes canales de financiamiento (bilateral directo e indirecto, multilateral y multilateral) y con diversos instrumentos (créditos, donaciones, apoyo presupuestario, cooperación universitaria, etc.). Además, contribuye al fortalecimiento del país con asistencia técnica, apoyo a organizaciones de la sociedad civil y actores institucionales, y cuenta con la presencia de catorce ONG italianas agrupadas en una organización denominada COIBO.

## Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo

### [ITA-1] **Donaciones.**

Las donaciones de la Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo (AICS) contemplan la ejecución de diferentes proyectos realizados a través de diferentes canales de financiamiento:

- 1) Bilateral directo: con solicitud del gobierno central y ejecutado directamente por la AICS.
- 2) Bilateral indirecto: ejecutados por ONG italianas, entidades descentralizadas y universidades.
- 3) Multilateral: ejecutados por las agencias de las Naciones Unidas.
- 4) Multilateral: ejecutado conjuntamente entre una agencia de las Naciones Unidas o un banco de desarrollo y un ministerio.
- 5) Ayuda humanitaria de emergencia: ejecutado directamente por la AICS.

Todos los proyectos se basan en criterios definidos por las prioridades de la cooperación italiana alineados con los objetivos de desarrollo de Bolivia.

Cualquier entidad legalmente reconocida en Bolivia puede elaborar un proyecto para que sea financiado con recursos de donación del Gobierno de Italia, pero dichos proyectos tienen que ser avalados y presentados a la AICS por el ministerio competente del Gobierno central.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación que puede ser de tipo bilateral, multilateral, triangular o sur-sur. El tipo de financiamiento es no reembolsable (donación) o de asistencia técnica o capacitaciones y está dedicado a intervenciones de tipo proyecto, a expertos u otras asistencias técnicas o a donaciones en especie.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, energía, agricultura, silvicultura o pesca, comercio y turismo, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), seguridad alimentaria y emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas, viajes o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación debe ser solicitado por el Gobierno central. Sin embargo los ejecutores del mismo pueden ser el gobierno central, departamental y municipal, así como los organismos multilaterales, comunidades, fundaciones u ONG, academia o la misma agencia cooperante.

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de la AICS en Bolivia, calle 7 de Obrajes # 543, avenida 14 de Septiembre, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [cooperacionelapaz@aicslapaz.com](mailto:cooperacionelapaz@aicslapaz.com).

## Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo

### [ITA-2] **Créditos blandos**

Los créditos blandos de la Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo (AICS) contemplan condiciones financieras altamente favorables que posibilitan el financiamiento de programas del Gobierno central con recursos reembolsables. Dichos programas son propuestos y solicitados por el Gobierno central según sus prioridades. La ejecución, así como el repago, pueden ser transferidos a otros niveles de Gobierno.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral, de tipo reembolsable (préstamo) para intervenciones de tipo proyecto y de expertos u otras asistencias técnica.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, servicios e infraestructura social, energía, agricultura, silvicultura o pesca, comercio y turismo, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), y seguridad alimentaria.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación debe ser solicitado por el Gobierno central y puede ser ejecutado por el Gobierno central, departamental y municipal.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de la AICS en Bolivia, calle 7 de Obrajes # 543, avenida 14 de Septiembre, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [cooperacionelapaz@aicslapaz.com](mailto:cooperacionelapaz@aicslapaz.com).

## Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo

### [ITA-3] Apoyo presupuestario

El apoyo presupuestario de la Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo (AICS) contempla recursos de cooperación técnica no reembolsable que posibilita la financiación de programas presentados por el Gobierno central y ejecutados por el ministerio competente o por una entidad (normalmente de los tres niveles de Gobierno) por éste delegada.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral no reembolsable (donación) para apoyo presupuestario, intervenciones de tipo proyecto y expertos u otras asistencias técnica.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social, energía, agricultura, silvicultura o pesca, comercio y turismo, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), y seguridad alimentaria.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación debe ser solicitado por el gobierno central y puede ser ejecutado por el gobierno central, departamental y municipal.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de la AICS en Bolivia, calle 7 de Obrajes # 543, avenida 14 de Septiembre, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [cooperacionelapaz@aicslapaz.com](mailto:cooperacionelapaz@aicslapaz.com).





Embajada del Japón y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

## Japón

Desde sus inicios, la Asistencia Oficial para el Desarrollo ofrecida por Japón se orientó a promover la paz mundial y la estabilidad a través de la provisión de asistencia para el desarrollo económico y humano. Esto es acorde con la Constitución del Japón, proclamada en 1946, que establece claramente el papel protagónico que este país quiere asumir para promover la paz y desarrollo de la comunidad internacional.

Las relaciones de amistad entre Bolivia y Japón datan de 1914, cuando se iniciaron las relaciones comerciales y diplomáticas entre ambos países. Desde este punto de partida, varios fueron los hitos que profundizaron las relaciones entre ambos países, como el convenio de inmigración de 1954, el inicio cursos de capacitación para bolivianos en 1960, los primeros estudios de desarrollo en 1962, los primeros voluntarios japoneses que llegaron en 1965, hasta materializar los primeros proyectos de gran escala, tanto de donaciones como de créditos, en la década de 1970.

Históricamente, la cooperación japonesa a Bolivia ha acumulado hasta ahora más de 130 proyectos de donación, más de 580 proyectos de pequeña escala, 9 préstamos para proyectos de gran envergadura y envíos de centenares de cooperantes técnicos y la ejecución de varios proyectos de cooperación técnica, entre otros.

Japón

## [JAP-1] **Asistencia financiera no reembolsable para proyectos comunitarios de seguridad humana (APC)**

Es un esquema de asistencia económica para proyectos de pequeña escala, propuestos por organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones sin fines de lucro de diverso tipo e instituciones gubernamentales de carácter regional (gobiernos o municipios). Se dice que la APC es un esquema de cooperación de “pies ligeros”, porque tiene la capacidad de llegar directamente a las comunidades, gracias a una relación directa entre los beneficiarios y las embajadas del Japón en el mundo.

El monto máximo de financiamiento, por proyecto, es de 10 millones de yenes y se exige una contraparte económica de parte de la entidad receptora del 13% del valor total del proyecto.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral no reembolsable (donación) para financiar proyectos concretos y de pequeña escala.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, agricultura, silvicultura o pesca.

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura y equipamiento.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Gobiernos departamentales o municipales, fundaciones sin fines de lucro y oenegés pueden solicitar o ejecutar proyectos financiados con APC.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Embajada del Japón en el Estado Plurinacional de Bolivia, calle Rosendo Gutiérrez esquina Sánchez Lima, Sopocachi, La Paz, Bolivia. TEL: 2419110. Correo electrónico: [apcbolivia@lz.mofa.go.jp](mailto:apcbolivia@lz.mofa.go.jp).

## Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

### [JAP-2] Cooperación técnica

Para el desarrollo de los recursos humanos y la formulación de los sistemas administrativos de los países en vías de desarrollo, la cooperación técnica conlleva el envío de expertos, el suministro de equipo necesario y la capacitación de personal procedente de los países en vías de desarrollo en Japón y otros países. Los planes de cooperación pueden adaptarse para responder a una amplia gama de temas

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación que ofrece asistencia técnica, puede ser de carácter bilateral, multilateral, triangulas o sur-sur, y está enfocado a intervenciones tipo proyectos, a becas o cobertura de costos en el país donantes y a expertos u otras asistencias técnicas.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, transporte y almacenaje, comunicación, energía, agricultura, silvicultura o pesca, industria minería e hidrocarburos, construcción, comercio y turismo, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.).

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

La solicitud de este instrumento de cooperación la deberá realizar el gobierno central. Sin embargo la ejecución podrá estar realizada por el gobierno central, departamental y municipal así como por las fundaciones y ONGs y por la academia.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), TEL: (2) 2128181, edificio Centro Empresarial Calacoto, piso 1, calle 22 # 8232, Calacoto, La Paz, Bolivia.

## Japón

### [JAP-3] Préstamo en yenes

Japón ofrece créditos concesionales (bajos intereses, largos periodos de pago y condiciones favorables para Bolivia) con la se logró realizar varias obras de construcción de infraestructura de gran importancia, como por ejemplos, el aeropuerto Internacional de Viru Viru en Santa Cruz y la rehabilitación de la carretera Patacamaya – Tambo Quemado. Actualmente, se utiliza esta modalidad de cooperación para la construcción de la planta geotérmica Laguna Colorada.

Los proyectos que se benefician con esta modalidad son dialogados bilateralmente, de Gobierno a Gobierno, y únicamente pueden ser solicitados por el Gobierno nacional.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral, reembolsable (préstamo) para intervenciones de tipo proyecto.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, transporte y almacenaje, comunicación, energía, agricultura, silvicultura o pesca, industria minería e hidrocarburos, construcción, comercio y turismo, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.).

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento y consultorías o expertos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Tanto la solicitud como la ejecución de este tipo de instrumento deberán ser realizadas por el gobierno nacional.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Embajada del Japón en el Estado Plurinacional de Bolivia, calle Rosendo Gutiérrez esquina Sánchez Lima, Sopocachi, La Paz, Bolivia. TEL: 2419110. Correo electrónico: aodbolivia@lz.mofa.go.jp.

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), TEL: (2) 2128181, edificio Centro Empresarial Calacoto, piso 1, calle 22 # 8232, Calacoto, La Paz, Bolivia.

Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo



Sistema Naciones Unidas en Bolivia

## SNU

El Sistema de las Naciones Unidas (SNU) sintetiza la planificación estratégica común para las actividades operacionales en el país a través del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés).

El SNU y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia firmaron en enero de 2012 el presente UNDAF - Marco de Cooperación para el Desarrollo entre las Naciones Unidas y el Estado Plurinacional de Bolivia - que tiene vigencia durante el período 2013-2017.

El UNDAF es el referente para la acción conjunta y coordinada entre el Gobierno Nacional y las diferentes agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas que apoyan el desarrollo de Bolivia.

La orientación básica de este Marco de Cooperación está definida por la Carta de las Naciones Unidas, la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y el Plan Nacional de Desarrollo, como también por el diálogo permanente y los acuerdos de cooperación entre el Gobierno de Bolivia y los organismos del Sistema de las Naciones Unidas representados en el país. Este Marco de Cooperación está orientado por los cuatro enfoques centrales que las naciones del mundo han conferido como mandato a las Naciones Unidas en sus actividades de cooperación para el desarrollo: 1) promoción de los Derechos Humanos –con especial énfasis en los grupos en condición de exclusión-; 2) perspectiva de género; 3) interculturalidad, y 4) sostenibilidad ambiental. El Marco de Cooperación se fundamenta en el enfoque de derechos, que afirma que los derechos humanos son la garantía de una

vida digna para todos y todas y la base para convivir en armonía y respeto entre diferentes, porque crean condiciones básicas de igualdad y equidad. La garantía de los derechos humanos es el fundamento ético de las libertades individuales y de la convivencia, de la creación de mecanismos de equidad en la distribución del poder y también de los recursos mediante una activa participación de toda la población, políticas fiscales progresivas y una mejor distribución de los medios de producción, como instrumentos para lograr la respuesta a las demandas sociales y para dinamizar un crecimiento económico equitativo.

Para su aplicación, el Marco de Cooperación se concentra en áreas estratégicas que las partes signatarias consideran decisivas para el desarrollo del país en la coyuntura actual y en las cuales el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas tiene capacidades y ventajas comparativas. Estas áreas son las siguientes:

- Derechos Civiles y Políticos
- Derechos Sociales y Culturales
- Derechos Económicos
- Derechos Ambientales

El apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en este Marco de Cooperación corresponde a las necesidades propias de Bolivia como país de renta media. Se concentra en la formación y desarrollo de capacidades, se adhiere plenamente a los cinco principios de la Declaración de París

## SNU / Oficinas de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

### [SNU-1] **Asistencia financiera y técnica no reembolsable**

Esta modalidad de cooperación está enfocada a los recursos de cooperación financiera y técnica no reembolsable destinados al fortalecimiento de capacidades institucionales en el diseño, formulación, gestión, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en los ámbitos de coca y desarrollo integral, salud y fiscalización de drogas, prevención y lucha contra el delito y la delincuencia organizada, prevención y lucha contra la corrupción y reforma de la justicia penal.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación multilateral, no reembolsable (donación), enfocado a la asistencia técnica a través de intervenciones tipo proyecto, expertos u otras asistencias técnicas.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, gobierno y sociedad civil, servicio e infraestructura social, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.).

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación debe ser solicitado por el Gobierno central, los Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD) y los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) departamental y municipal y lo ejecutarán los mismos o la propia agencia cooperante.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de la UNODC en Bolivia, TEL: 2624444, calle 14 y Sánchez Bustamante, edificio Metrobol II, piso 3, Calacoto, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: carlos.diaz@unodc.org. Milka.mora@unodc.org

SNU / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

## [SNU-2] **Asistencia técnica y financiera para la implementación de planes de trabajo en el marco del Programa de País del UNFPA en Bolivia.**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, ejecuta planes de trabajo con socios estratégicos de acuerdo a los lineamientos del Plan de Acción del Programa de País del UNFPA, el cual es consensuado con el Gobierno para su implementación por períodos quinquenales. La ejecución de los planes de trabajo se realiza bajo supervisión y asistencia técnica del UNFPA, a través de la transferencia de fondos no reembolsables.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación multilateral de asistencia técnica o capacitación de tipo no reembolsable (donación) y puede ser enfocada para tipo de cooperación para fondo canasta, intervención de tipo proyecto, expertos u otra asistencia técnica, para becas o cobertura de costos en el país cooperante y para donaciones en especie.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento, servicios e infraestructura social, energía, agricultura, silvicultura o pesca, comercio y turismo, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), y seguridad alimentaria.

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno central, departamental y municipal así como por fundaciones u ONG, otras asociaciones formales (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios, etc.) y la academia.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina UNFPA Bolivia, TEL:2121693, calle 18 de Calacoto #8022, edificio Parque 18, primer piso, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: Bolivia.office@unfpa.org.

## SNU / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

### [SNU-3] Servicios sociales de calidad con equidad

La supervivencia y desarrollo en la primera infancia es parte del componente del programa de servicios sociales básicos de calidad con equidad y aborda la salud materno infantil como una de sus prioridades. En asociación con el Gobierno Boliviano, el trabajo de UNICEF tiene como objetivo asegurar a las mujeres embarazadas, madres y niños en situaciones de desventaja el acceso a servicios de salud culturalmente apropiados, incluso en momentos de emergencia.

El programa utiliza un enfoque de equidad que hace hincapié en las comunidades más desfavorecidas, con el objetivo de reducir las grandes desigualdades geográficas, sociales, de género y culturales. Terminar con las muertes y enfermedades materno infantiles prevenibles, y promover un desarrollo saludable se logra utilizando intervenciones rentables, de gran impacto, en cada etapa de la vida del niño, desde la atención prenatal durante el embarazo, en la niñez, y hasta llegar a la adolescencia.

Asimismo, el componente del programa de servicios sociales básicos de calidad con equidad y aborda la problemática del agua, el saneamiento y la higiene como una de sus prioridades con el fin de lograr un uso mejorado y equitativo del agua potable, el saneamiento y las prácticas de higiene en Bolivia. El programa nacional está diseñado para que UNICEF ayude a hacer realidad los derechos de todos los niños y niñas, con especial atención a los derechos de los más desfavorecidos. Por tanto, a través del trabajo conjunto con actores clave, UNICEF apoya al Gobierno de Bolivia para aumentar el acceso sostenible al agua potable; eliminar la defecación al aire libre; mejorar el acceso a un saneamiento adecuado; y aumentar las prácticas de lavado de manos y buena higiene en comunidades rurales alejadas, con especial atención en las necesidades de las niñas. Además, como sector líder en el área del agua, saneamiento e higiene durante las emergencias, la asistencia de UNICEF aumenta la capacidad del Gobierno y mejora la prestación de servicios para asegurar que las niñas, los niños y las mujeres tengan un acceso protegido y confiable a suficiente agua potable, saneamiento e instalaciones higiénicas durante las recurrentes inundaciones y sequías pasadas, un impacto devastador en los medios de vida de las personas en las zonas este y oeste del país.

De la misma manera, el sector Supervivencia y Desarrollo en la Primera Infancia, es parte del componente del programa de servicios sociales de calidad con equidad y aborda la nutrición como una de sus prioridades, con el fin de mejorar el acceso equitativo de las mujeres embarazadas indígenas, los niños, adolescentes y jóvenes incluso en épocas de emergencia a través de la aplicación de intervenciones eficaces de prevención y tratamiento en materia de nutrición. El programa utiliza un

enfoque de equidad que hace hincapié en las mujeres y los niños más desfavorecidos, con el objetivo de reducir las grandes desigualdades geográficas, sociales, de género y culturales. Reducir la desnutrición crónica o retrasos en el crecimiento es una de las principales prioridades, que se concentra especialmente en la nutrición materna y el crítico período de los primeros mil días de vida del niño. Las intervenciones incluyen la promoción de buenas prácticas de lactancia materna y alimentación infantil, la complementación con micronutrientes y el enriquecimiento de los alimentos. Resulta fundamental aplicar intervenciones de alto impacto para garantizar que el estado nutricional de los niños y las madres embarazadas y en período de lactancia se proteja en todo momento, incluso en situaciones de emergencia.

En el componente de educación, UNICEF apoya las intervenciones para aumentar el acceso a una educación de calidad culturalmente apropiada para los niños y niñas en todas las etapas, de acuerdo a su edad.

UNICEF persigue el logro de mejores resultados de aprendizaje a la edad adecuada y una educación equitativa e inclusiva. Se hace hincapié en todas las etapas de la educación, desde el desarrollo en la primera infancia, hasta la educación primaria y una educación multilingüe, una matriculación a la edad adecuada y una pedagogía centrada en el niño. La información y recolección de datos sobre desigualdades en la educación se utilizarán para reforzar la capacidad del Gobierno y la comunidad para mejorar el acceso y la calidad de la educación en todos los niveles. UNICEF apoya la capacitación de las autoridades educativas, profesores y cuidadores, la elaboración de materiales didácticos pertinentes en términos culturales, y ayuda a mejorar la calidad y el uso de los datos para tomar decisiones. Además, UNICEF utiliza el diálogo sobre políticas, su promoción, y la comunicación para el desarrollo, para asegurarse de que las comunidades entiendan la importancia que tiene la educación para todos, incluso para las niñas, niños y adolescentes con discapacidades. UNICEF también utiliza estrategias y modelos innovadores, como los análisis de situación de la equidad, para identificar las barreras y cuellos de botella que impiden una educación de calidad.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral de asistencia técnica o capacitación, no reembolsable (donación) y puede ser para los siguientes tipos de cooperación: intervenciones de tipo proyecto, expertos u otra asistencia técnica, becas o cobertura de costos en el país cooperantes, donaciones en especie y cobertura de otros costos administrativos.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, agua o saneamiento y emergencias.

***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación pueden solicitarlo los gobiernos nacionales, departamentales y municipales, así como las comunidades y fundaciones u ONG y otras asociaciones formales (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios, etc.). Los ejecutores de esta cooperación pueden ser los mismos actores mencionados y la academia (universidades, centros de investigación, etc.)

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina UNICEF Bolivia, TEL: 2770222, calle 20 # 7720, Calacoto, La Paz, Bolivia.  
Correo electrónico [lapaz@unicef.org](mailto:lapaz@unicef.org).

## SNU / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

### [SNU-4] Protección de niños, niñas y adolescentes

La protección de la niñez y adolescencia es un componente programático clave que procura prevenir y dar respuesta a la violencia, el abuso, la explotación y el abandono de los niños, niñas y adolescentes. En asociación con el Gobierno, el trabajo de UNICEF se concentra en cuatro áreas de la protección del niño, niña y adolescente:

1. Prevención de todas las formas de violencia (física, psicológica y sexual) contra los niños, las niñas y los adolescentes: esto implica el apoyo a las familias, comunidades y organizaciones comunitarias de las zonas geográficas prioritarias para promover el buen trato, así como concientizar sobre los efectos de las prácticas perjudiciales y denunciar todas las formas de violencia contra la infancia, niñez y adolescencia.
2. Apoyo a los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de violencia, abuso, explotación y abandono: esto implica garantizar que la infancia, niñez y adolescencia de las zonas geográficas prioritarias cuenten con acceso a servicios formales de protección de la niñez y adolescencia, aplicando la perspectiva intercultural, intergeneracional y de género.
3. Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales encargadas de la protección de la niñez y adolescencia: esto implica, por un lado, mejorar el marco legal y, por otro, fortalecer sus competencias de planificación, coordinación, ejecución y monitoreo. Asimismo, deben poder evaluar la rentabilidad de las intervenciones y garantizar que éstas incluyan una perspectiva de equidad que contemple la perspectiva de los derechos del niño.
4. Apoyo a niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia: garantizando que tengan acceso a servicios de protección de la niñez y adolescencia, particularmente programas de recuperación psicosocial.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral, de carácter no reembolsable (donación) y puede ser para el tipo de cooperación de intervención de tipo proyectos, expertos u otras asistencias técnicas o para cobertura de otros costos administrativos.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Gobierno y sociedad civil y emergencias.

***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación puede ser solicitado y ejecutado por los gobiernos nacionales, departamentales y municipales, así como por las comunidades y fundaciones u ONG, otras asociaciones formales (estos no pueden ejecutar) y por la academia.

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina UNICEF Bolivia, TEL: 2770222, calle 20 # 7720, Calacoto, La Paz, Bolivia.  
Correo electrónico [lapaz@unicef.org](mailto:lapaz@unicef.org).

SNU / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

## [SNU-5] **Monitoreo y generación de conocimiento para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.**

El componente del programa de monitoreo y generación de conocimientos implica:

- 1) cerrar las brechas en la recolección de datos;
- 2) generar información para el trabajo de promoción;
- 3) apoyar la reforma legislativa;
- 4) diseñar y aplicar las políticas sociales en favor de niñas, niños, adolescentes y mujeres, es decir, elaboración de presupuestos sociales, protección social y proceso de descentralización; y
- 5) fortalecer la participación de niños y adolescentes en la toma de decisiones.

El trabajo preliminar de UNICEF implica la abogacía por marcos nacionales, reformas legislativas y asignación presupuestaria que tienen un impacto en los niños y sus familias. Este trabajo de abogacía contribuyó a que el nuevo Código Niña, Niño y Adolescente de un paso importante en la protección de los derechos de la infancia, niñez y adolescencia boliviana porque adecuó gran parte de la legislación del país a los tratados internacionales. Además, conduce a crear un sistema de protección social para la niñez y adolescencia más pobre.

El trabajo de UNICEF a nivel subnacional es particularmente importante porque permite el fortalecimiento de su trabajo de abogacía, comunicación y apalancamiento. El objetivo es incidir en las políticas municipales y departamentales y la asignación presupuestaria a efectos de garantizar servicios óptimos y financiamiento para que se reconozcan y cumplan en forma sostenida los derechos de la niñez.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral de asistencia técnica o capacitación y no reembolsable (donación) y pueden ser para el tipo de cooperación de intervención de tipo proyectos, expertos u otras asistencias técnicas o para cobertura de otros costos administrativos.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Gobierno y Sociedad civil y apoyo presupuestario general.

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación puede ser solicitado y ejecutado por los gobiernos nacionales, departamentales y municipales, así como por las comunidades otras asociaciones formales (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios, etc.) y la academia.

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina UNICEF Bolivia, TEL: 2770222, calle 20 # 7720, Calacoto, La Paz, Bolivia.  
Correo electrónico: [lapaz@unicef.org](mailto:lapaz@unicef.org).

## SNU / Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

### [SNU-6] **Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.**

La asistencia técnica de ONUDI debe ser financiada por el solicitante o por un donante al que se acuda conjuntamente con el solicitante.

ONUDI tiene alta experticia en las áreas de inclusión económica, desempeño industrial, sostenibilidad energética y medio ambiente. Para un resumen temático ver el siguiente enlace: <http://www.unido.org/what-we-do.html>.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación de carácter bilateral, multilateral o sur-sur de asistencia técnica o capacitaciones para intervenciones de tipo proyectos, donaciones u otra asistencias técnicas.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Gobierno y Sociedad civil, energía, industria, minería e hidrocarburo, comercio y turismo, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), y emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción, o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación puede ser solicitado y ejecutado por los gobiernos nacionales, departamentales y municipales, así como por las comunidades, otras asociaciones formales (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios, etc.), o por el sector privado y por la academia.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina ONUDI en Bolivia, TEL: 2795544, calle 14 y Sánchez Bustamante, edificio Metrobol II, piso 3, Calacoto, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [office.bolivia@unido.org](mailto:office.bolivia@unido.org)

## SNU / Programa Mundial de Alimentos PMA

### [SNU-7] Programa País 2012-2017.

El PMA en Bolivia ofrece cooperación enfocada en la asistencia alimentaria y se ejecuta mediante la entrega de donación de alimentos, cupones o efectivo para un objeto específico.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Se ofrecen esquemas de cooperación de carácter multilateral de asistencia técnica o capacitaciones para intervenciones de tipo proyectos, donaciones en especie y expertos u otra asistencia técnica.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, nutrición, seguridad y soberanía alimentaria, reducción de riesgos de desastres y emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

En el marco de la asistencia alimentaria se cubren los siguientes componentes: alimentos, cupones y efectivo.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Mientras que este tipo de cooperación puede ser solicitado por el gobierno central y municipal, solo este último actor podrá realizar la ejecución de esta ayuda.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina del PMA en Bolivia, TEL: 2116792, calle 18 # 8022, entre Sánchez Bustamante y Patiño, edificio Parque 18, piso 1, Calacoto, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [wfp.lapaz@wfp.org](mailto:wfp.lapaz@wfp.org).

## SNU / Organización Internacional del Trabajo OIT

### [SNU-8] **Asistencia Técnica y Proyectos.**

La OIT brinda asistencia técnica en Bolivia a sus tres constituyentes, Gobierno (especialmente el Ministerio de Trabajo), máxima organización de trabajadores (COB) y afiliados, máxima organización de empleadores (CEPB) y afiliados. Todo el apoyo se realiza en coordinación con estos tres constituyentes de la OIT.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación de carácter bilateral, multilateral, triangular o Sur-Sur enfocado a intervenciones de tipo proyecto y a expertos u otra asistencia técnica.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Servicios e infraestructura social, Industria y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.).

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Consultorías o expertos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno central (incluyendo entidades descentralizadas o desconcentradas), otras asociaciones (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios, etc.) y el sector privado.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina OIT en Bolivia, TEL: 2116906, calle 18 # 8022, entre Sánchez Bustamante y Patiño, Edif. Parque 18, piso 3, Calacoto, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [secretariosra@oit.org.pe](mailto:secretariosra@oit.org.pe)

## SNU / Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bolivia (OACNUDH)

### [SNU-9] **Cooperación y Asistencia Técnica Directa.**

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos;

1. Brinda cooperación y asistencia técnica al Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Asesora técnicamente en temas de derechos humanos tanto al gobierno como a las instituciones del Estado y a las organizaciones de la sociedad civil.
3. Vela porque las políticas y la normativa legal incorporen el enfoque de derechos humanos y que sean acordes con los estándares internacionales en esta materia.
4. Observa e informa sobre la situación de los derechos humanos en todo el país.
5. Informa, difunde y promueve los derechos humanos.
6. Elabora informes y formula recomendaciones a las autoridades.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación de carácter bilateral o multilateral de asistencia técnica o capacitaciones enfocado a cobertura de costos administrativos y a expertos u otra asistencia técnica.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Gobierno y sociedad civil.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Consultorías o expertos y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno central (incluyendo entidades descentralizadas o desconcentradas), por organismos multilaterales, fundaciones u ONG, por otras asociaciones (sindicatos, sociedades agrarias, de usuarios, etc.) y por la academia (universidades, centros de investigación, etc.)

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina OACNUDH en Bolivia, TEL: 2434360, avenida 20 de Octubre # 2665, esquina calle Campos, edificio Torre Azul, piso 10, Sopocachi, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: oacnudh-bolivia@ohchr.org.

## SNU / Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

### [SNU-10] **Cooperación técnica**

El Fondo para el Desarrollo de la OIM (IDF) presta apoyo con recursos no reembolsables a los Estados Miembros con economías en transición para el desarrollo y la ejecución de proyectos de aspectos concretos en gestión migratoria, generación y difusión del conocimiento y formación de capacidades vinculados a la temática migratoria.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación de carácter bilateral, triangular o sur-sur, no reembolsable (donación) o de asistencia técnica, para apoyo presupuestario, intervenciones tipo proyecto, expertos u otras asistencias técnicas.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, salud, gobierno y sociedad civil, servicio e infraestructura social, comercio y turismo, medioambiente y seguridad alimentaria.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación debe ser solicitado y ejecutado por el Gobierno Central.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina de la IOM en Bolivia, TEL: 2770161, Calle 18 Edif. "Parque 18" #8022 2do piso Of. 2F, Calacoto, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: [iomlapaz@iom.int](mailto:iomlapaz@iom.int) Web: <http://www.iom.int>

## SNU / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

### [SNU-II] Cooperación técnica

El PNUD inicia sus operaciones en Bolivia el año 1975 y trabaja desde entonces en base a dos metas primordiales: la lucha contra la pobreza y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

El PNUD apoya los esfuerzos nacionales para lograr el desarrollo humano a través de la asesoría en políticas públicas, la asistencia técnica a programas y proyectos, la coordinación del Sistema de las Naciones Unidas y el establecimiento de alianzas estratégicas con otros actores que promueven y trabajan por el desarrollo del país.

En lo concreto, el PNUD:

- Investiga, publica y difunde informes regionales, nacionales y temáticos sobre desarrollo humano.
- Apoya al Gobierno Nacional y a los regionales del país en sus esfuerzos para monitorear y alcanzar los ODS.
- Apoya a actores sociales, políticos y económicos en la creación de espacios de diálogo y concertación para la promoción de la gobernabilidad democrática y el desarrollo humano.
- Promueve estrategias y programas que contribuyan a la gobernabilidad democrática y a la reducción de la pobreza.
- Se involucra en los esfuerzos bolivianos para reducir y mitigar los efectos del cambio climático y promover la sostenibilidad ambiental.
- Contribuye activamente al proceso de desarrollo humano basado en la apropiación nacional y la creación de capacidades, potenciando la gestión del conocimiento y los intercambios Sur-Sur.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación multilateral, no reembolsable (donación) para intervenciones de tipo proyecto.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Salud, gobierno y sociedad civil, minería e hidrocarburos, medioambiente, multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), y emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas, viajes o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Mientras que la solicitud puede ser realizada por el gobierno central, departamental y municipal, por los organismos multilaterales, por las comunidades así como por las fundaciones y oenegés, por otras asociaciones formales, por el sector privado y por la academia, la ejecución de este tipo de cooperación la podrán realizar el gobierno central, departamental y municipal así como las comunidades y fundaciones u ONG.

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Oficina del PNUD en Bolivia, TEL: 2795544, Calle 14 y Sanchez Bustamante, Edif.Metroboll II, Calacoto, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: registry.bo@undp.org Web: <http://www.bo.undp.org/> y <http://www.undp.org>

## SNU / Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (IFAD)

### [SNU-12] **Préstamos Blandos combinados con Donación**

Los créditos blandos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola contemplan condiciones financieras altamente favorables que posibilitan el financiamiento de programas del Gobierno central con recursos reembolsables. In muchos casos estos créditos son combinados con donaciones para temas específicas. Dichos programas son propuestos y solicitados por el Gobierno central según sus prioridades bajo la condición que aportan a la reducción de la pobreza rural. La ejecución, así como el repago, pueden ser transferidos a otros niveles de Gobierno.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación multilateral, de carácter no reembolsable (donación) o reembolsable (préstamos) para intervenciones de tipo proyecto.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agricultura, silvicultura o pesca e industria.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno central, o por los gobiernos departamentales y municipales.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

FIDA Bolivia, TEL: 22140598, calle 14 N° 8008, Calacoto, La Paz, Bolivia. Web: [www.ifad.org](http://www.ifad.org)

## SNU / Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (IFAD)

### [SNU-13] **Grants nacionales y regionales**

Los Grants son un mecanismo de donación para fortalecer e incrementar el impacto de los financiamientos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en Bolivia. En general son complementario a acciones financiados vía Créditos Blandos/Donaciones. Los Grants pueden ser a Nivel Nacional o Regional. En general están enfocados a intercambio y el desarrollo de conocimientos.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación multilateral, de carácter no reembolsable (donación) para intervenciones de tipo proyecto.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agricultura, silvicultura o pesca e industria.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Consultorías o expertos, cobertura de costos de becas o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

El gobierno central, departamental y municipal así como los organismos multilaterales, fundaciones u ONGs, otras asociaciones formales o la academia podrá solicitar este tipo de cooperación. Además de ellos también el sector privado y la agencia cooperante podrán ejecutar este tipo de instrumento.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

FIDA Bolivia, TEL: 22140598, calle 14 N° 8008, Calacoto, La Paz, Bolivia. Web: [www.ifad.org](http://www.ifad.org)



Embajada de Suecia

## Suecia

La Cooperación Sueca para el desarrollo con Bolivia dentro del marco de su estrategia, contribuirá a la mejora del medio ambiente y la utilización sostenible de los recursos naturales, reducción del impacto climático y el fortalecimiento de la resiliencia de recuperación, el desarrollo democrático y mejores posibilidades de sustento para las personas en pobreza. Asimismo la cooperación apoyará a la transición para el desarrollo hacia un cambio de relaciones más amplias.

Las contribuciones dentro del marco de ésta estrategia contribuirá a:

- Fortalecer la democracia, igualdad de género y un mayor respeto de los derechos humanos.
- Un medio ambiente mejorado, reducción del impacto climático y una resiliencia fortalecida al cambio climático y los desastres naturales.
- Oportunidades y herramientas mejoradas para las personas pobres para mejorar sus condiciones de vida.

Suecia

## [SUE-1] Expertos y otra asistencia técnica

La asistencia técnica de la cooperación sueca está generalmente integrada a acompañar la implementación de un proyecto, programa o un fondo canasta.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral no reembolsable (donación) que ofrece expertos u otra asistencia técnica.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, agricultura, silvicultura o pesca, comercio y turismo y medioambiente

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Consultorías o expertos.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Mientras que la solicitud de este tipo de cooperación la pueden realizar el gobierno central, departamental, municipal, así como las fundaciones u ONG y la academia, serán estos últimos dos actores quienes ejecutaran el instrumento.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Embajada de Suecia en Bolivia, edificio Multicine, avenida Arce # 2631, piso 11, La Paz, Bolivia.

Suecia

[SUE-2] **Fondo canasta**

Suecia promueve la modalidad de canasta en casos de que haya otros donantes que tengan el plan de apoyar la implementación de un plan o programa sectorial.

***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral o multilateral, no reembolsable (donación) y de asistencia técnica o capacitaciones para proyectos de fondo canasta.

***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, agricultura, silvicultura o pesca y medioambiente

***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Los solicitantes de este tipo de cooperación pueden ser el gobierno nacional, departamental, municipal así como los organismos multilaterales y las fundaciones y ONG y será ejecutado por el gobierno central (incluyendo las entidades descentralizadas) y por la agencia cooperante.

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Embajada de Suecia en Bolivia, edificio Multicine, avenida Arce # 2631, piso 11, La Paz, Bolivia.

Suecia

[SUE-3] **Becas o cobertura de costos en el país cooperante**

Suecia promueve la modalidad de canasta en casos de que haya otros donantes que tengan el plan de apoyar la implementación de un Plan/Programa Sectorial.

***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral, no reembolsable (donación) que otorga becas o cobertura de costos en el país cooperante.

***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación.

***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

La Academia (universidades, centros de investigación, etc.) será quien pueda solicitar y ejecutar esta modalidad de cooperación.

***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Embajada de Suecia en Bolivia, edificio Multicine, avenida Arce # 2631, piso 11, La Paz, Bolivia.

Suecia

## [SUE-4] Intervención de tipo proyecto

Suecia utiliza intervenciones de tipo proyecto sobre todo para apoyar al desarrollo de nuevos modelos o proyectos pilotos, con el fin de que éstos luego puedan ser implementados a mayor escala o servir de insumos para el desarrollo de políticas.

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral o multilateral, no reembolsable (donación) y de asistencia técnica o capacitaciones para intervenciones de tipo proyecto.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, agricultura, silvicultura o pesca, industria, comercio y turismo y medioambiente.

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas, viajes o estudios.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación puede ser solicitada por el gobierno central, departamental o municipal, así como por las fundaciones y ONG, por el sector privado y la academia.

Las entidades que podrán ejecutar este tipo de cooperación serán el gobierno central, los organismos multilaterales, las fundaciones u ONGS, la academia y la agencia cooperante.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Embajada de Suecia en Bolivia, edificio Multicine, avenida Arce # 2631, piso 11, La Paz, Bolivia.





Embajada de Suiza

## Suiza

La cooperación al desarrollo es un elemento importante para Suiza en sus relaciones internacionales. En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, su objetivo solidario es contribuir a reducir la pobreza y los riesgos globales en la población más vulnerable del mundo. En Bolivia actúa como socio del desarrollo, alimentando relaciones de confianza, respeto y aprendizaje mutuo.

Desde 1969, la Cooperación Suiza en Bolivia ayuda a crear, entre otros, empresas proveedoras de insumos clave para la pequeña producción agrícola, y apoya el desarrollo de capacidades relevantes para investigar los sistemas agrícolas andinos, así como métodos para el manejo de cuencas hidrológicas. Trabaja a través de asistencia técnica en distintos rubros y con diversos actores públicos y privados. Se organiza en estrategias de 4 años abarcando ámbitos temáticos. El trabajo de la Cooperación Suiza es reconocido porque muestra un compromiso de largo aliento con las prioridades de Bolivia.

La actual estrategia 2013 – 2017 invierte el equivalente a casi 30 millones de dólares americanos por año y comprende: 1ro. **Cambio Climático**, que combina saberes locales con avances científicos en acciones de adaptación, respuesta ante catástrofes naturales, seguridad alimentaria, manejo de agua / contaminación y gestión sostenible de la biodiversidad; 2do. **Descentralización y Derechos Humanos**, que apoya la transferencia de responsabilidad sobre las decisiones a los directamente involucrados, y apoya esfuerzos nacionales para que se presten

servicios de calidad a los ciudadanas/os, entre ellos el acceso a la justicia y la lucha contra la violencia de género; y 3ro. **Creación de empleo y oportunidades económicas**, que fomenta la diversificación de la economía nacional, facilita a las familias productoras un mejor acceso a servicios y mercados, y contribuye a la elevación del nivel tecnológico y la generación de oportunidades de empleo, sobre todo para los más jóvenes y las mujeres.

Se está culminando una nueva Estrategia de Cooperación 2018 – 2021.

Suiza

## [SUI-1] Ayuda a proyectos (asistencia técnica)

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral o multilateral, no reembolsable (donación) y para intervenciones de tipo proyecto o expertos u otra asistencia técnica.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Educación, agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicios e infraestructura social, transporte, agricultura, silvicultura o pesca, industria, apoyo presupuestario general y emergencias.

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de gastos operativos o administrativos.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Mientras que la solicitud de este tipo de cooperación la puede realizar el gobierno central, departamental, municipal, así como los organismos multilaterales, la ejecución la podrán realizar los mencionados (solicitantes), así como las fundaciones u ONG y la academia.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Embajada de Suiza en Bolivia, calle 13 esquina 14 de Septiembre, Obrajes, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: paz.vertrentung@eda.admin.ch.

Suiza

## [SUI-2] Programación conjunta

[Resumen]

### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral, no reembolsable (donación) y de asistencia técnica, para fondo canasta, intervenciones de tipo proyecto y expertos u otra asistencia técnica.

### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Gobierno y sociedad civil e industria.

### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción de infraestructura nueva, equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de gastos operativos o administrativos.

### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Los solicitantes de este tipo de cooperación pueden ser el gobierno nacional, departamental, municipal así como los organismos multilaterales y podrán ejecutarlo el gobierno nacional y la agencia cooperante.

### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Embajada de Suiza en Bolivia, calle 13 esquina 14 de Septiembre, Obrajes, La Paz, Bolivia. Correo electrónico: paz.vertrentung@eda.admin.ch.



Delegación de la Unión Europea en Bolivia

## Unión Europea

La Unión Europea tiene un profundo compromiso con el desarrollo y la democracia boliviana. Enfoca su presencia mayormente en tres áreas de cooperación con el Gobierno y la sociedad civil: Agua y Saneamiento Básico, Lucha contra el Narcotráfico, y Parques Nacionales y Biodiversidad. Promueve, además, programas de apoyo a los derechos humanos, la reforma de la justicia, la igualdad de género, la creación de empleo, el desarrollo de la capacidad competitiva de los bolivianos y ayuda humanitaria.

Se busca consolidar un diálogo profundo con Bolivia para lograr una amplia cooperación política que permita actuaciones y posiciones conjuntas frente a los temas más importantes de la agenda internacional.

La Unión Europea lleva más de 30 años en el país, proporcionando su cooperación para el desarrollo. Hasta el día de hoy ha donado alrededor de mil millones de euros a Bolivia en múltiples programas.

La cooperación al desarrollo de la UE tiene varias modalidades: bilateral (ayuda financiera y técnica directa al Gobierno boliviano); temática (apoyo a la sociedad civil tras convocatorias) y regional.

La cooperación bilateral prevé ayuda financiera y técnica al país, bajo el Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo (DCI). Está regida por

la Estrategia País, un documento elaborado cada 7 años y que define los grandes ejes temáticos en los cuales la Unión Europea va a otorgar su financiamiento. La Estrategia País 2014-2020 cuenta con una asignación financiera indicativa de 281 millones de euros.

Al presente, la Delegación de la Unión Europea en Bolivia, junto a los Estados Miembros más Suiza, están trabajando en un proceso de Programación Conjunta de la cooperación.

## Delegación de la Unión Europea en Bolivia

### [UE-1] **Contratos de servicios, obras o suministros**

Esta modalidad de cooperación se trata de contratos de obras, servicios o suministros ejecutados por el sector privado y a beneficio del país receptor. Dependiendo del monto, los contratos se asignan a través de varias formas de licitación.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación que puede ser de tipo bilateral de asistencia técnica o capacitación para intervenciones de tipo proyecto y otra asistencia técnica.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, energía, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), y seguridad alimentaria.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas, viajes o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación debe ser solicitado por el gobierno central y se ejecutara mediante el sector privado.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Delegación de la Unión Europea en Bolivia, avenida Costanera # 300, entre calles 10 y Nardos, Calacoto, La Paz, Bolivia.

## Delegación de la Unión Europea en Bolivia

### [UE-2] **Apoyo presupuestario sectorial**

En la transferencia de recursos financieros de la UE al Tesoro General de la Nación (TGN) de Bolivia luego de que se hayan logrado metas previamente pactadas. Estos recursos financieros se convierten en parte de los recursos globales del país y consecuentemente son utilizados en concordancia con los sistemas nacionales de manejo y administración de fondos públicos.

La Unión Europea hace un seguimiento a nivel de indicadores de resultados. El apoyo presupuestario es acompañado con un diálogo sobre políticas y estrategias generales o sectoriales y puede incluir medidas de apoyo en el desarrollo de capacidades institucionales.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral de tipo no reembolsable (donación) enfocado al apoyo presupuestario.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicio e infraestructura, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), y seguridad alimentaria.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Construcción, refacción o remodelación de infraestructura, equipamiento, consultorías o expertos, cobertura de costos de becas, viajes o estudios y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación puede ser solicitado y ejecutado por el Gobierno Central.

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Delegación de la Unión Europea en Bolivia, avenida Costanera # 300, entre calles 10 y Nardos, Calacoto, La Paz, Bolivia.

## Delegación de la Unión Europea en Bolivia

### [UE-3] Convocatorias para propuestas

Las Convocatorias de Propuestas ligadas a Programas Temáticos son el principal instrumento de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales. La Unión Europea implementa los programas temáticos como complemento a la ayuda al desarrollo ejecutada mediante acuerdos marco de cooperación.

#### ***¿De qué tipo de cooperación se trata?***

Es un esquema de cooperación bilateral de tipo no reembolsable (donación) para intervenciones de tipo proyecto.

#### ***¿En qué tipo de sectores se puede utilizar este esquema?***

Agua o saneamiento, gobierno y sociedad civil, servicio e infraestructura, agricultura, silvicultura o pesca, medioambiente y multisectores (ayuda multisectorial, desarrollo urbano, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrícola, etc.), seguridad alimentaria y emergencias.

#### ***¿Qué tipo de componentes se cubren con esta modalidad?***

Equipamiento, consultorías o expertos y cobertura de gastos operativos o administrativos.

#### ***¿Quiénes pueden solicitar o ejecutar la cooperación bajo esta modalidad?***

Este tipo de cooperación puede ser solicitado y ejecutado por el gobierno departamental, municipal, comunidades, fundaciones u ONGs y otras asociaciones formales (sindicatos, sociedad agrarias, de usuarios, etc.)

#### ***¿Dónde se puede conseguir mayor información sobre esta modalidad?***

Delegación de la Unión Europea en Bolivia, avenida Costanera # 300, entre calles 10 y Nardos, Calacoto, La Paz, Bolivia.